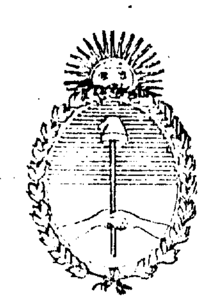
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION
Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, martes 21 de diciembre de 1982

NUMERO
25.072

AÑO XC

SUMARIO



LEYES

CONVENIOS

Ratificase el Convenio de creación de la Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE).

Buenos Aires, 15 de diciembre de 1982.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENEMOS el honor de dirigirnos al Primer Magistrado con el objeto de elevar a su consideración el adjunto proyecto de ley, por el cual se ratifica el Convenio de creación de la Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE).

El citado acuerdo fue suscripto por el Primer Magistrado y por los señores Gobernadores de las Provincias del Chaco, de Formosa, de Jujuy, de Salta, de Santa Fe y de Santiago del Estero, en la Ciudad de Buenos Aires, el 2 de octubre de 1981, con el fin de constituir un organismo interjurisdiccional con autoridad y competencia suficientes para adoptar las decisiones políticas y ejercer la dirección de las acciones necesarias para el aprovechamiento integral, racional y múltiple de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Bermejo.

La ratificación del instrumento al que nos referimos por parte del Estado Nacional, es necesaria por cuanto el mismo forma parte de la citada Comisión, a cuya constitución ha concurrido en razón de que sus objetivos exceden el marco local y regional para convertirse en un tema en el cual se encuentran involucrados intereses vitales de la Nación.

El artículo 2º del proyecto que elevamos establece la base normativa para posibilitar al Poder Ejecutivo Nacional la designación del Ministro que habrá de representarlo en la Comisión, en cumplimiento de lo convenido en el artículo 1º del acuerdo que se ratifica.

Dios Guarde a Vuestra Excelencia.

Llamil Reston
Conrado Bauer
Juan R. Aguirre Lanari

LEY Nº 22.697

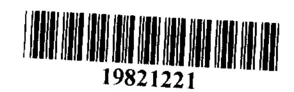
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1982.

EN uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

ARTICULO 1º — Ratifícase el convenio de creación de la Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE), suscripto en la Ciudad de Buenos Aires el 2 de octubre de 1981, cuyo texto se agrega como Anexo y forma parte integrante de la presente ley.

ARTICULO 2º — El Poder Ejecutivo Nacional procederá a designar al Ministro que representará al Estado Nacional en el Consejo de Gobierno de la Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE).


19821221

ARTICULO 3º — A efectos del cumplimiento de la presente ley, el Poder Ejecutivo Nacional, adoptará las previsiones presupuestarias que le correspondan.

ARTICULO 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Llamil Reston
Conrado Bauer
Juan R. Aguirre Lanari

En la Ciudad de Buenos Aires, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y uno, con la presencia del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación, Teniente General (R) D. Roberto Eduardo Viola, se reúnen Sus Excelencias los señores Gobernadores de las Provincias del Chaco, Coronel (R) D. José David Alberto Ruiz Palacios, de Formosa, Escribano D. Rodolfo Emilio Rhiner, de Jujuy, Doctor D. Rafael Zenón Jáuregui, de Salta, Capitán de Navío (R) D. Roberto Augusto Ulloa, de Santa Fe, Contralmirante (R) D. Rodolfo Carmelo Francisco Luchetta y de Santiago del Estero, General de Brigada (R) D. César Fermín Ochoa, a los efectos de concertar las bases para la creación de un organismo interjudicial con autoridad y competencia suficientes para la dirección del aprovechamiento racional y múltiple de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Bermejo, coincidiendo en las siguientes consideraciones:

Que es imprescindible adoptar una decisión política que, fundamentada en una visión global de la Cuenca del Río Bermejo, ofrezca soluciones orgánicas y progresivas, sin comprometer la unidad y eficiencia del sistema.

Que los antecedentes existentes a través del tiempo ponen de manifiesto la voluntad conjunta de las jurisdicciones interesadas de llevar adelante un proyecto regional que responda a las características y envergadura de los problemas cuya solución es imprescindible proveer.

Que resulta prioritario para el Gobierno Nacional y para los Gobiernos de las Provincias ribereñas del Río Bermejo, así como para los de Santa Fe y Santiago del Estero, promover y ejecutar las acciones tendientes a lograr el aprovechamiento hídrico integral de la Cuenca del Río Bermejo como factor desencadenante para el desarrollo pleno de su zona de influencia, y su conexión e inserción en el resto del país y en el continente, sin perjuicio de los derechos que constitucionalmente asisten a las Provincias.

Que, en ese orden de objetivos, resulta necesario asegurar la navegación fluvial y facilitar la salida de Bolivia hacia el Océano Atlántico y la vinculación fluvio-ferrovial de la República Argentina con el Océano Pacífico.

Que corresponde a la jurisdicción nacional adoptar aquellas medidas que conduzcan a la prosperidad del país, en adelanto y bienestar de todas las Provincias, así como proveer a la seguridad de las fronteras, la construcción de ferrocarriles y canales navegables, la libre navegación de los cursos de agua interiores, la habilitación de puertos y las negociaciones necesarias para el mantenimiento de las buenas relaciones con las potencias extranjeras.

Que, paralelamente, las jurisdicciones provinciales conservan para sí todos aquellos poderes no delegados en la Nación.

Que la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata ha elaborado un proyecto de Plan Maestro de la Cuenca del Río Bermejo en su espacio nacional, en cumplimiento de la resolución conjunta número 1.155 y 865 de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía, Hacienda y Finanzas, respectivamente.

Por las razones expuestas, la Nación y las Provincias

ACUERDAN:

Artículo 1º — Crear la Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE) integrada por un Ministro del Poder Ejecutivo Nacional y los señores Gobernadores de las Provincias del Chaco, Formosa, Jujuy, Salta, Santa Fe y Santiago del Estero, que pasan a constituir el Consejo de Gobierno de dicha Comisión.

Artículo 2º — El Ministro representante del Poder Ejecutivo Nacional actuará como Presidente del Consejo de Gobierno de la Comisión Regional del Río Bermejo.

Artículo 3º — El Consejo de Gobierno sesionará con la totalidad de sus miembros. Si convocada la reunión no se lograra dicha totalidad, el Presidente llamará a una segunda reunión, la que sesionará válidamente con un mínimo de cinco miembros. En todos los casos las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de los miembros del Consejo de Gobierno, esto es, con un mínimo de cinco votos.

Artículo 4º — El objeto de la Comisión Regional del Río Bermejo será el de adoptar las decisiones políticas y ejercer la dirección de las acciones necesarias para el aprovechamiento integral, racional y múltiple de los recursos hídricos de la Cuenca del Río Bermejo, todo ello en forma coordinada y teniendo en mira el interés común que lleva a la creación de la Comisión.

Artículo 5º — Cualquier acto de la Comisión Regional del Río Bermejo que pudiere perjudicar los derechos de dominio de las aguas que corresponden a cada parte, no obligarán al afectado.

Artículo 6º — Constituir una Subcomisión para que elabore y someta a la aprobación del Consejo de Gobierno:

1) En un plazo de treinta (30) días, un proyecto de Estatuto de la Comisión Regional creada por el artículo 1º.
2) En un plazo de sesenta (60) días, el proyecto de un Plan de aprovechamiento de los recursos hídricos del Río Bermejo.

En prueba de conformidad el Excelentísimo señor Presidente de la Nación y sus Excelencias los señores Gobernadores de las Provincias del Chaco, de Formosa, de Jujuy, de Salta, de Santa Fe y de Santiago del Estero, proceden a firmar siete (7) ejemplares de un mismo tenor, y a un solo efecto.



Decretos Sintetizados

Publicación extractada de acuerdo con la autorización conferida por el Decreto Nº 15.209 del año 1958.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

DECRETO Nº 1.525 — Bs. As., 16|12|82. Amplíase en diez días el término de la Comisión prevista en el artículo segundo del Decreto Nº 291 de fecha 11 de agosto de 1982, por el que se designó al Director General del Servicio Meteorológico Nacional para que en su carácter de Vicepresidente Tercero, asistiera a la Trigésima Cuarta Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Meteorologica Mundial (OMN), la cual se llevó a cabo en la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza.

DECRETO Nº 1.527 — Bs. As., 16|12|82. Desígnase para trasladarse a la ciudad de Roma, República Italiana, para asistir a una Reunión de Consulta donde se tratará la actualización del Acuerdo Bilateral sobre Transportes Aéreos Regulares, suscripto el 18 de febrero de 1948 entre ese país y la República Argentina, al personal que se menciona a continuación: Comodoro (R) D. Diego Alberto Kenny; Alicia Silvia Riccio; Mayor D. José Miguel Burundarena.

MINISTERIO DE ECONOMIA

DECRETO Nº 1.522 — Bs. As., 16|12|82. Promuévese en la Dirección General Impositiva al abogado Edgardo Pedro De Simone en la Clase Administrativo y Técnico, del actual grupo 23, Función 4 (Asesor Principal de 3ra.), al Grupo 26, Función 3 (Asesor Mayor) del Ordenamiento Escalafonario vigente en dicho Organismo.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DECRETO Nº 1.538 — Bs. As., 16|12|82. Autorízase la realización del viaje al exterior para efectuar la inspección técnica en fábrica del material para aplicar al Sistema de Radio enlace de baja capacidad, que se llevará a cabo en la ciudad de Sorocaba (República Federativa del Brasil) entre los días 21 al 23 de diciembre de 1982, del Ingeniero en el Departamento Control de Calidad, División Laboratorio, Gerencia de Sistemas Urbanos, D. Angel Ezequiel Gutman, de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Empresa del Estado.

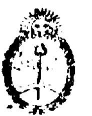
DECRETO Nº 1.539 — Bs. As., 16|12|82. Convalídase la salida con fecha 15 de noviembre de 1982 a Montevideo, República Oriental del Uruguay, al señor Asesor Contralmirante (R) D. Oscar Francisco Abriata, cuya fecha de partida fue prevista para el día 17 del mismo mes, mediante decreto Nº 1.209|82, y en consecuencia la autorización de su estadía en el referido país se amplía en dos días.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DECRETO Nº 1.536 — Bs. As., 16|12|82. Dáse por autorizado el viaje en comisión del servicio a la ciudad de Asunción, República del Paraguay, de las profesionales de la Subsecretaría del Menor y la Familia, del Ministerio de Acción Social, que seguidamente se mencionan, en los períodos que se indican, quienes colaboraron en el dictado del Curso de Estadística Aplicada a Menores, auspiciado por el Instituto Interamericano del Niño, dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA):

Licenciada María del Carmen García de Roggi. Del 15 al 22 de noviembre de 1981.
Licenciada Cesárea Victoria Pisani de Lucero. Del 20 al 28 de noviembre de 1981.

DECRETO Nº 1.537 — Bs. As., 16|12|82. Apruébase la Licitación Pública Nro. 26|83, realizada el día 8 de noviembre de 1982, por la Subsecretaría del Menor y la Familia, del área del Ministerio de Acción Social, con el objeto de contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto "Ricardo Gutiérrez", dependiente de aquella jurisdicción, así como la adjudicación propiciada a favor de: D'Anbar S.A.



RESOLUCIONES

SECRETARIA DE COMERCIO

COMERCIO EXTERIOR

Tipifícase un producto a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back".

RESOLUCION
Nº 292
Bs. As., 17|12|82

VISTO el expediente Nº 33.688|82 del Registro de la Secretaría de Comercio y lo propuesto por la Dirección Nacional de Exportación y atento a lo establecido por el Decreto Nº 8.051 del 10 de agosto de 1962 ("Draw-Back").

Por ello,

El Secretario de Comercio Resuelve:

Artículo 1º — Tipifícase a los efectos de la percepción de reintegros en concepto de "Draw-Back" y de acuerdo con las respectivas condiciones que se establecen en el anexo 1 de la presente resolución, el siguiente producto:
Anexo 1: Medidor monofásico par energía eléctrica activa; modelo I - 79, de Cinco Amperios (5 A) a Diez Amperios (10 A.). Peso mínimo Un kilogramo con doscientos cuarenta gramos (1,240 kg.) cada uno.

Art. 2º — La presente tipificación es destinada a ventas internas, como consecuencia de licitaciones de carácter internacional para proyectos eléctricos, con fecha de apertura a partir del 16 de febrero de 1980, inclusive; y amparadas por los regímenes de promoción a las exportaciones conforme a los términos de la Ley Nº 16.879, Decreto Nº 294|70 y Resolución Conjunta SH Nº 1.119|79, reglamentarios.

Art. 3º — Establécese que se deja sin efecto la Resolución S.C. Nº 135 del 9 de setiembre de 1932.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Fraguío

ANEXO: 1

SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCION S.C. Nº 135 DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1982

Expediente S.C. Nº: 33.688|82.

Producto Tipificado: Medidor monofásico para energía eléctrica activa modelo I — 79, de Cinco amperios (5 A.) a Diez amperios (10 A). Peso mínimo Un kilogramo con doscientos cuarenta gramos (1,240 kg.) cada uno.

Posición de la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Exportación —NADE— (Dto. Nº 8.999|65 y compl.): 90.26.01.01.

Reintegro por: Cien unidades (100 U.).

Derecho de Importación (Resolución ME. Nº 83|81, MEH. y F. Nº 29|81 M.E. Nº 1|81 y complementarias).	Total por Gravámenes Variables.
$ 155,65 (Ciento cincuenta y cinco pesos con sesenta y cinco centavos).	$ 155,65 (Ciento cincuenta y cinco pesos con sesenta y cinco centavos)

Los reintegros precedentes se han establecido sobre la base de la utilización mínima de los productos que se detallan a continuación, a los que les corresponde, con relación a los artículos 2º y 8º del Decreto Nº 7.567|63, el tratamiento que en cada caso se indica:

Producto	Cantidad Unidad	N.A.D.I.	Verificación SI/NO
De Importación:			
—Núcleo de corriente, para medidores eléctricos, modelo B — 9928170 — 4.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Disco amortiguador, de aluminio, de 80 mm. de diámetro modelo C — 9928148 — 1.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Separador para shunt de sobrecarga, de latón, modelo B — 9928175 — 2.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Pieza polar, compuesta de láminas de hierro-silicio, modelo A — 9928151 — 2.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Perillas de carga chica de PVC, modelo A — 9929895 — 1.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Núcleos de tensión, para medidores eléctricos, modelo B — 9 28 58 — 1.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Tornillos de carga chica, de latón, modelo A — 9929896 — 6.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Eje sostén, de acero inoxidable, para medidores eléctricos, modelo 42 — A — 266135.	204	90.29.00.04.99	SI —
—Resina poliundecanamina (poliamiada 11), en polvo, marca Rilsan.	1,220 kg.	39.01.11.01.00	SI —
—Resina policarbonato, en grumos, marca Lexan.	12,222 kg.	39.01.08.03.00	— NO
—Caucho de siliconas, elastómero.	0,600 kg.	39.01.18.03.00	— NO

Producto	Cantidad Unidad	N.A.D.I	Verificación SI/NO
—Separador para shunt de sobrecarga, modelo A — 9928148 — 1.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Shunt de sobrecarga, modelo B — 9928176 — 1.	3.264	90.29.00.04.99	SI —
—Placa de carga chica, modelo C — 9931852 — 1.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Placa de retorno de flujo, modelo C — 9928169 — 1.	102	90.29.00.04.99	SI —
—Protector de shunt, modelo A — 9928186 — 4.	204	90.29.00.04.99	SI —
—Chapitas termomagnéticas para contadores, medidores eléctricos de hierro-niquel de 10 x 21.8 x 0,95 mm. catálogo 2930744 — 004.	102	90.29.06.04.01	— NO
—Conjuntes Magnetic Bearings, catálogo 9935163 G A, compuesto de:			
— Guía superior	102	90.29.00.04.99	SI —
— Guía inferior	102	90.29.00.04.99	SI —
— Imán permanente	102	85.02.00.02.03	SI —
— Arandela plástica para guía eje medidor.	102	39.07.08.99.00	SI —

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Actualización del arancel por servicios extraordinarios que se presten a requerimiento de empresas privadas.

RESOLUCION
Nº 891
Mza., 7/12/82

VISTO el Decreto Nº 152/73, artículo 2º mediante el cual se autoriza al Presidente del Organismo a actualizar el arancel por servicios extraordinarios fijado por el artículo 1º del citado Decreto, cuando se dispongan aumentos de sueldos al personal de la Administración Pública Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que la reforma del arancel propiciado en Expediente Nº 311-000703/75-2 está encuadrado con principio de equidad, pues actualiza el valor de la prestación acorde con los incrementos salariales operados.

Que la Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público ha emitido dictamen considerando razonable que la retribución horaria para el personal que realiza servicios extraordinarios a requerimiento de terceros, sea una suma equivalente a lo que resulte de aplicar el coeficiente 0,0124 a la asignación de la categoría 17 del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional aprobado por Decreto Nº 1.428 del 22 de febrero de 1973.
Que con motivo del dictado de la Ley Nº 22.658 y los Decretos Nros. 957, 958 y 959/82, se hace necesario modificar el importe establecido en el Punto 1º de la Resolución Nº 876/82.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243/82,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Modificar, de acuerdo a la Ley Nº 22.658 con efecto al 1º de noviembre de 1982, en ciento diecinueve mil cuatrocientos setenta y un pesos ($ 119.471) por hora o fracción los servicios extraordinarios que se presten a requerimiento de empresas privadas.

2º — Establecer en noventa y cinco mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos (pesos 95.654) el importe sobre el cual deberán efectuarse los aportes y retenciones previsionales.

3º — Regístrese, comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Mario S. Toso

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

RECONVERSION VITIVINICOLA

Normas complementarias y aclaratorias que tienden a simplificar y hacer más efectivo el control dentro de lo establecido por la Ley Nº 22.667.

RESOLUCION
Nº 890
Mza., 7/12/82

VISTO la Ley de Reconversión Vitivinícola Nro. 22.667, la Resolución Nro. 884/82, la necesidad de fijar normas sobre movimientos vínicos, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 1.074/82 tuvo vigencia hasta el día 30 de noviembre de 1982.
Que por aplicación de la Resolución Nº 884/82, se debe bloquear un porcentaje de las existencias de pinos de mesa existentes en cada establecimiento de bodega a las cero (0) hora del día 1º de noviembre de 1982, fijando los volúmenes de vinos de libre disponibilidad.
Que deben arbitrarse todas las medidas conducentes al perfecto control del uso de volúmenes de vinos de terceros y maquileros sin su previa compra.
Que uno de los propósitos de la Ley Nº 22.667 es alcanzar un equilibrio entre la oferta y la demanda de Vinos de Mesa en el mercado interno y eliminar del mismo aquellos de inferior calidad.
Que a los efectos de la aplicación del bloqueo dispuesto por la Ley Nº 22.667, no deben considerarse los vinos base champagne ni los vinos con elaboración de origen finos.
Que es necesario dictar normas complementarias y aclaratorias que tiendan a simplificar y hacer más efectivo el control dentro de lo establecido por la Ley Nº 22.667.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Nº 14.878 y el Decreto Nº 243/82,

El Interventor
en el Instituto Nacional
de Vitivinicultura
Resuelve:

1º — Los movimientos de salida de vinos por traslado, análisis de Libre Circulación o Libre Circulación Tipo sólo podrán ser autorizados cuando el producto se encuentre físicamente en bodega. Cuando se trate de vinos de terceros, la solicitud de análisis de Libre Circulación o Libre Circulación Tipo, deberá acompañarse con la autorización expresa del propietario.
2º — Los vinos bloqueados por aplicación de la Resolución Nº 884/82 podrán ser sustituidos o canjeados por vinos disponibles que se encuentren en el mismo establecimiento o en otros de la misma zona de bloqueo. Esta sustitución o canje de vinos bloqueados por vinos disponibles, se podrá realizar entre vinos de distintos colores o graduación alcohólica, siempre que se cumpla con el grado alcohólico absoluto total y en las condiciones que establecen las normas anexas. Los propietarios de vinos bloqueados en más de un establecimiento, podrán unificar en uno o más de ellos el total de vinos bloqueados previa comunicación.
3º — En relación al último párrafo del Punto 15 de la Resolución Nº 884/82, referido a vinos bloqueados de propiedad de maquileros y terceros, se debe entender que éstos podrán bloquear al igual que los bodegueros los vinos que mejor convenga a sus intereses sin restricciones de color o grado alcohólico.
4º — La información suministrada en los formularios: MV-02: Solicitud de Traslado; MV-03: Comunicación de Finalización, Acreditación o Anulación de Traslado; MV-05; Comunicación de Movimientos Varios de Productos Vínicos y MV-07: Compra-Venta de Vinos y demás productos y subproductos derivados de la uva, implementados para el cumplimiento de la Ley Nº 22.667, tendrá el carácter de Declaración Jurada y se ajustarán a lo establecido en las normas anexas.
5º — Apruébanse las normas que como Anexo forman parte de la presente Resolución, las que serán de aplicación para el contralor del bloqueo de vinos de mesa y sus registraciones en libros oficiales, de acuerdo a lo establecido por la Ley Nº 22.667 y la Resolución Nº 884/82.
6º — Derógase, en lo pertinente, toda norma que se oponga a la presente Resolución y sus normas anexas.
7º — Los vinos base champagne y los vinos con elaboración de origen finos que al 1º de noviembre de 1982 no hubieran ingresado a Fábrica de Champagne o no fueron certificados como vinos finos, no serán incluidos en el bloqueo establecido por la Ley Nº 22.667 y la Resolución Nº 884/82.
Las fábricas de champagne podrán ingresar como vinos bases para sus elaboraciones, un volumen no superior al promedio anual de los últimos cinco (5) años.
A su vez los establecimientos tradicionalmente elaboradores de vinos finos podrán certificar como tales, un volumen no superior al promedio anual, considerando los últimos cinco (5) años.
Los volúmenes antes mencionados deberán ser denunciados en comunicación adjunta al formulario MV-09 e identificados en bodega.
8º — El incumplimiento, la demora, inexactitudes u omisiones a las obligaciones dispuestas en la presente Resolución, harán pasibles al responsable de las sanciones previstas en el Artículo 24, inciso i) de la Ley Nº 14.878, modificada por la Ley Nº 21.657, sin perjuicio de las sanciones establecidas en el Artículo 24 de la Ley Nº 22.667 que correspondiere, con arreglo a los hechos que se constaten.
9º — Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.
Mario S. Toso

ANEXO A LA RESOLUCION Nº 890/82

PROCEDIMIENTO PARA LA APERTURA DE LAS CUENTAS VINICAS

a) Cuenta Vínica:
El Instituto Nacional de Vitivinicultura ha procedido a abrir una Cuenta de Movimientos Vínicos por Establecimiento, con los saldos iniciales proporcionados por Declaración Jurada a la cero (0) hora del día 1º de noviembre de 1982.

Los volúmenes vínicos se encuentran discriminados en propios y de terceros, según fueron requeridos en Formulario MV-06.

b) Bloqueo Resolución Nº 884/82:
Sobre los Vinos de Mesa se ha aplicado el bloqueo establecido por Resolución del Instituto Nacional de Vitivinicultura Nº 884/82.

c) Ajuste de Saldos:
El ajuste de saldos se efectuó con los traslados pendientes de envío declarados en Formulario MV-06 - Anexo II, con los cuales se procedió a debitar los volúmenes del Establecimiento Remitente y del vino disponible propio o de terceros, según lo indicado en la citada Declaración Jurada.

En los establecimientos receptores sólo se acreditarán estos saldos de traslados pendientes cuando se comuniquen los finales de traslados respectivos.

Los análisis de Libre Circulación con saldos declarados en Anexo III del Formulario MV-06, fueron deducidos de vino propio disponible.

Si los saldos resultaron insuficientes, le será notificado a la parte interesada para que disponga la verificación de saldos y si correspondiera la acreditación de otros volúmenes como vino disponible.

MOVIMIENTO DE PRODUCTOS: DOCUMENTACION

Los Establecimientos deberán utilizar para solicitar los distintos movimientos vínicos la documentación que a continuación se establece:
1 — Solicitud de traslado:
Para efectuar el movimiento de productos entre bodegas y/o fábricas o viceversa, deberá utilizarse el Formulario MV-02 - Solicitud de Traslado.
Las solicitudes de traslado serán contabilizadas por el Instituto Nacional de Vitivinicultura en forma cronológica, debitando en el Cuenta del establecimiento remitente los volúmenes de vinos propios o de terceros, del producto y estado que indique la Solicitud mencionada.

La acreditación de volúmenes en la cuenta del receptor sólo se producirá con la presentación de la comunicación final traslado, y por el volumen exacto consignado en el Formulario MV-03, ajustando en esa oportunidad la cuenta vínica del establecimiento remitente.
2 — Comunicación de Finalización, Acreditación o Anulación de Traslados:

Cuando finalice un traslado, o se anule una Solicitud de Traslado, deberá presentarse el Formulario MV-03, comunicación de Finalización, Acreditación o Anulación Traslado, que servirá como comprobante para imputar volúmenes en la Cuenta Vínica del Establecimiento.

Cuando el interesado comunique la finalización de un traslado se acreditará el volumen correspondiente en la Bodega Receptora y se ajustará el débito realizado en la Bodega Remitente.

Si en cambio la comunicación implica una anulación de traslado, se produce la acreditación inmediata del volumen involucrado, en el establecimiento remitente.

3 — Comunicación de Movimientos Varios de Productos Vínicos:

Para la comunicación de todos los movimientos vínicos del establecimiento, con la sola excepción de los traslados entre bodegas y/o fábricas, los Final Traslado y la compra-venta de vinos y demás productos y subproductos derivados de la uva que deben ser informados en los formularios MV-02, MV-03 y MV-07 respectivamente, para todos los movimientos vínicos del establecimiento, deberá utilizarse el Formulario MV-05 - Comunicación de Movimientos Varios de Productos Vínicos.

Los movimientos comunicados en el formulario de referencia producirán aumentos o disminuciones de los volúmenes en la Cuenta Vínica del Establecimiento, según lo indique la información consignada en el mismo.

Cuando el movimiento comunicado sea una Solicitud de Libre Circulación, los volúmenes consignados en el Formulario MV-05 deberán ser "disponibles y propios".

Si en cambio se solicitara Libre Circulación sobre vinos de terceros, se dará curso al pedido si viene acompañado de la respectiva autorización del propietario del producto.

Los movimientos de volúmenes afectados en concepto de Libre Circulación, comprometen al vino, no quedando el mismo volumen disponible para nuevas afectaciones. Sólo se procederá a su liberación, si media un movimiento de anulación o acreditación.

4 — Compra-Venta de Vinos y demás Productos y Subproductos derivados de la Uva:

Para comunicar la compra-venta de productos vínicos deberá utilizarse el Formulario MV-07 Declaración Jurada de compra-venta de vinos de demás productos derivados de la uva.

Deberá ser presentado por el establecimiento comprador.

La compra-venta de vinos y otros productos comunicados en el Formulario de referencia originan las siguientes imputaciones en la bodega depositaria:

a) Cuando la bodega depositaria y la bodega compradora sea la misma, se acredita el volumen como propio y se debita el mismo volumen de terceros.

b) Cuando la bodega depositaria y la bodega vendedora sea la misma, se debita de volumen propio y se acredita a volumen de terceros.

c) Cuando la bodega depositaria, el comprador y el vendedor son diferentes, no se produce ninguna imputación en esta Cuenta Vínica General. Dicho movimiento tiene importancia sólo para la cuenta particular del vendedor y del comprador.

Los formularios MV-02, MV-03, MV-05 y MV-07 deberán contener en el momento de su presentación la siguiente leyenda:

"Declaro bajo juramento que los datos consignados son ciertos",

y a continuación se deberá observar la firma del Titular o Apoderado del Establecimiento.

5 — Canje de Vinos:

Cuando el establecimiento efectúe un canje de vinos, dentro de su propio establecimiento, deberá utilizar para comunicar dicha situación el Formulario MV-05, ajustándose a las pautas del llenado del mismo.

La omisión de alguno de los datos en el citado formulario producirá la no aceptación del mismo.

Las sustituciones o canjes de productos entre dos (2) establecimientos, deberán ser comunicados por cada uno de los mismos utilizando el formulario MV-05, indicando en cada caso, en observaciones, el establecimiento depositario del producto.

6 — Libro Oficial de vinos comunes y/o en estacionamiento.

A partir de los saldos iniciales del mes de diciembre que se encuentran discriminados, en vino de Mesa Viejo blanco y Vino de Mesa Viejo de color, se habilitarán, por cambio de casillas, las siguientes columnas:

— Vino de Mesa propio disponible
— Vino de Mesa de terceros disponibles
— Vino bloqueado Ley Nº 22.667

Al realizar esta discriminación en los vinos de mesa, no se tendrá en cuenta los distintos colores de los mismos, tomándose la existencia global para cada concepto anteriormente señalado.

Las restantes columnas que estuvieran habilitadas en el Libro Oficial de referencia, como: vino intervenido, vino Resolución Nº 186|80, vino dulce natural, vino endulzado, etc., se mantendrán con su denominación, tal cual fuera nominado en Resolución Nº 222|78.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

SANIDAD ANIMAL

Medidas conducentes a reforzar las acciones de control de las haciendas que se introducen a la Patagonia, con el fin de proteger contra la brucelosis bovina el área mencionada. Declárase la obligatoriedad de la vacunación. Zona de aplicación.

RESOLUCION
Nº 979

Bs. As., 10|12|82

VISTO la Resolución Nº 73 del 4 de marzo de 1982 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería que establece normas y procedimientos de control y erradicación de la brucelosis bovina y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º de la mencionada Resolución establece la extensión de la obligatoriedad de vacunación de las terneras de tres (3) a ocho (8) meses de edad al territorio Nacional al sur de los Ríos Barrancas y Colorado.

Que la brucelosis bovina, ha sido comprobada recientemente en rodeos bovinos de la Patagonia, por lo que la infección puede tomar carácter explosivo en los rodeos no infectados, que no hayan sido vacunados oportunamente.

Que es necesario adoptar medidas sanitarias conducentes a reforzar las acciones de control de las haciendas que se introducen a la Patagonia y muy especialmente por debajo del paralelo 42, con el fin de proteger contra la brucelosis el área mencionada.

Que las autoridades sanitarias de las provincias de Río Negro y Neuquén han manifestado su interés en proceder lo antes posible a la protección de sus haciendas contra la brucelosis y a erradicar la enfermedad donde fuera económicamente posible y la infraestructura de laboratorios lo permita.

Que por las características especiales de infraestructura sanitaria del territorio argentino comprendido entre los Ríos Barrancas y Colorado por el norte y el paralelo 42 por el sur es necesario adoptar mecanismos operativos de protección sanitaria contra la brucelosis bovina, mediante una vacunación adecuada de las terneras que asegure una eficiente cobertura al mismo tiempo que una reforzada vigilancia epidemiológica para evitar la diseminación de los focos existentes, así como la penetración de otras fuentes de infección.

Que para ello es necesario establecer las medidas a adoptar que contemplando las características de la enfermedad y de la infraestructura de la zona, se fijen las actividades a desarrollar por los ganaderos, en concordancia con las autoridades sanitarias nacionales y provinciales.

Que asimismo corresponde dar amplia publicidad a la presente resolución a fin de que las entidades rurales y productores tomen conocimiento exacto de las obligaciones que la misma impone.

Que la presente Resolución se dicta en virtud de lo determinado en el artículo 58 de la Resolución Nº 73|82 que faculta al Servicio Nacional de Sanidad Animal a establecer las normas y procedimientos complementarios.

Que los convenios firmados entre las autoridades de las provincias de Río Negro y de Neuquén con la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, con fecha trece (13) de marzo de 1981 y doce (12) de noviembre de 1981 respectivamente, establecen las bases de colaboración para llevar a cabo las luchas sanitarias ganaderas que se programen y desarrollen en las mencionadas provincias.

Que la presente reglamentación se basa en las facultades otorgadas en el Anexo II Punto 14 del Decreto Nº 182 de fecha 11 de enero de 1975.

Por ello,

El Director General del Servicio Nacional de Sanidad Animal Resuelve:

Artículo 1º — De acuerdo al artículo 3º de la Resolución Nº 73 del 4 de marzo de 1982 de la Secretaría de Agricultura y Ganadería declárase la obligatoriedad de la vacunación de todas las terneras entre los tres (3) meses y ocho (8) meses de edad contra la brucelosis bovina, mediante la utilización de la Cepa 19 de Br. abortus en todo el territorio comprendido entre los Ríos Barrancas y Colorado al norte y el paralelo 42 al sur.

Art. 2º — Los animales bovinos comprendidos en la zona de aplicación mencionada en el artículo 1º entre los tres (3) y ocho (8) meses de edad serán vacunados por el Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) y el personal técnico y paratécnico afectado a los convenios suscriptos entre la Nación y las provincias de Neuquén y Río Negro, o por veterinarios privados acreditados por el SENASA.

Art. 3º Toda vacunación de terneras será realizada independientemente de cualquier otra vacunación que se efectúe en la hacienda;

Art. 4º — El propietario y|o encargado de todo animal bovino hembra en edad de vacunación comunicará tal circunstancia al Servicio de Luchas Sanitarias con la anticipación de cinco (5) días.

Art. 5º — El productor agropecuario deberá suministrar la vacuna Cepa 19, de una serie aprobada oficialmente, que adquirirá en laboratorios o comercios de productos veterinarios, autorizados para tal fin por el Servicio de Laboratorios (SELAB).

Art. 6º — En áreas con dificultades para adquirir las vacunas el Servicio de Luchas Sanitarias adoptará las medidas adecuadas para satisfacer la adquisición de las mismas.

Art. 7º — Las terneras vacunadas serán identificadas por tatuaje cuyas características establecerá el SELSA y que se aplicará en la oreja derecha.

Art. 8º — El médico veterinario del SELSA o el médico veterinario acreditado por el SENASA que realice la vacunación de terneras extenderá el certificado oficial correspondiente.

Art. 9º — Prohíbese a partir del primero (1º) de abril de 1983, el tránsito por cualquier medio de bovinos que procedan de establecimientos que no hayan dado cumplimiento a la vacunación de las terneras contra la brucelosis, de acuerdo a la presente Resolución. A partir de esa fecha todas las hembras bovinas que por su edad debían haber sido vacunadas, de acuerdo a esta Resolución, deberán transitar acompañadas por una constancia de vacunación.

Art. 10. — Las hembras bovinas que por su edad debían haber sido vacunadas, a partir de la entrada en vigencia de la Resolución Ministerial 693|30 sobre vacunación obligatoria de terneras, no podrán ingresar al área situada al sur de los Ríos Barrancas y Colorado, sin exhibir la constancia de Registro de vacunación, que expide la Comisión Local del SELSA de la jurisdicción de procedencia de los animales.

Art. 11. — Los productores que lo deseen podrán emprender la erradicación de la brucelosis bovina, de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos por la Resolución 73|82 inscribiéndose en el Registro correspondiente del SENASA.

Art. 12. — Las autoridades sanitarias de las provincias de Río Negro y Neuquén y SELSA darán la más amplia difusión a los medios ganaderos de las presentes disposiciones como asimismo organizarán un programa de educación sanitaria en toda el área indicada en el artículo 1º.

Art. 13. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y Archívese.

Emilio J. Gimeno

FE DE ERRATAS

Ministerio de Economía
Secretaría de Hacienda
ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

RESOLUCION Nº 3916|82

En la edición del 24 de noviembre de 1982, donde se publicó la citada Resolución en forma sintetizada, se deslizó el siguiente error:

Donde dice: Posición Arancelaria N.A. D.I. 99.04.00.00.00

Debe decir: Posición Arancelaria N.A. D.I. 84.17.02.03.99

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

24 DE NOVIEMBRE DE 1982

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57

187.006 — Semanario Realidades — número 49|52 — Bragado XI|82.
187.007 — Revista Didascalia — Nº 9 — S. Fe Rosario XI|82.
187.008 — Comercio y Justicia — Eguia y Cia. — Nº 14.565|85 — Córdoba XI|82.
187.009 — Comunicación para Estudiantes — a.1 — Nº — 8 — S. Fe Rosario XI|82.
187.010 — América Latina Ofrece — número 6 — Bs. As. Cap. XI|82.
187.011 — Nuestro Banco en la Argentina — Nº — Bs. As. Cap. XI|82.
187.012 — El Cruzado — Nº 2.560|62 — Bs. As. Cap. XI|82.
187.013 — La Bolsa — Nº 264|68 — Bs. As. Cap. XI 82.
187.014 — El Puente Nº 11|14 — Bs. As. Chascomús XI 82.
187.015 — Revista del Notariado — número 783 — Bs. As. Cap. XI|82.

Inscriptas:

187.107 — Recetario Argentino — Indice terapéutico de Laboratorios... — Aut. Anónimo — Coordinac.: Sergio D. Sulleiro — Colab. varios — edt. Vazler Editora S.R.L. — Bs. As. XI|82.
187.109 — Geografía Universal Ilustrada — 1 t. — aut. Anónima — texto: Gustavo A. Marini Editor (anón.) — Colab.: Carlos Enrique Musacchio - Carlos Bence, y|o — (2º ed.) Bs. As. IX 82.
187.143 — Alegre y Tropical — cumbia — Mús.: Aníbal — S. Fe IX|81.
187.144 — Ensayos sobre Razón y Supervivencia, Ideal del Futuro — aut. y edit.: Alejandro Luis Maino.
187.152 — Antropos — anual — Nº 4|5 — prep. CIAFIC — dir.: Lila Blanca Archideo — Bs. As. 19 60|1981.
187.189 — Las Ensaladas — aut. y Edit.: Masimo Gutiérrez Muro — Bs. As. IX| 82 — M. del Plata.

Editadas por: Parnaso - Bs. As. XI|82:

187.190 — My Angel of Love — Letr. inglés: Roger Wright — canc.
187.191 — My Dream of Love — Vers. inglés: Roger Wright — canc.
187.236 — Mi Angel de Amor — canc. — Letr.: Roger Wright.
187.235 — Mi Angel de Amor — canc. — Mús.: Roger Wright.
187.237 — Canción para mi Sueño de Amor — canc. — Letr.: Roger Wright.
187.238 — Canción para mi Sueño de Amor — canc. — Mús.: Roger Wright.

Editadas por Valles Producciones S.R.L. - Bs. As. X|82:

187.192 — Acento Cuyano — tonada — Mús.: Ernesto Villavicencio.
187.193 — Del Algarrobal — tonada — Mús.: Oscar Valles - Arnaldo Abel Visconti — y|o.
187.194 — Ojitos de Almendra — taquirari — Mús.: Oscar Valles.
187.195 — No seas Mañera — zamba — Mús.: Oscar Valles.
187.196 — Cuando Muere un Soldado — zamba — Mús.: Oscar Valles - Pedro Favini — y|o.
187.197 — Caudillo Enamorado — aire sureño — Mús.: Oscar Valles.
187.[illegible] — Corazón Bandoneonista — tango — Mús.: Oscar Valles - Orlando Vera — y|o.
187.199 — Victoria de las Colinas — milonga — Mús.: Oscar Valles - Octavio Osuna.
187.200 — Delfina, la Enamorada — milonga — Mús.: Oscar Valles.
187.201 — La Vuelta del Tigre — zamba — Mús.: Roberto Rimoldi Fraga.
187.202 — Acento Cuyano — tonada — Letr.: Oscar Valles.
187.203 — Del Algarrobal — gato — Letr.: Oscar Valles - Arnaldo Abel Visconti — y|o.
187.204 — Ojitos de Almendra — taquirari — Letr.: Oscar Valles.
187.205 — No Seas Mañera — zamba — Letr.: Oscar Valles - Darío Valles — y|o.

187.206 — Cuando Muere un Soldado — zamba — Letr.: Oscar Valles - Pedro Favini — y|o.

187.207 — Caudillo Enamorado — aire sureño — Letr.: Oscar Valles.

187.208 — Corazón Bandoneonista — tango — Letr.: Oscar Valles - Orlando Vera.

187.209 — Victoria de las Colinas — milonga — Letr.: Angel Vicente Araoz.

187.210 — Delfina la Enamorada — milonga — Letr.: Angel Vicente Araoz.

187.211 — La Vuelta del Tigre — zamba — Letr.: Oscar Valles.

Editadas por Melograf - Bs. As. X|82:

187.215 — Olvidate y Pega la Vuelta — canc. — Letr.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

187.216 — Por que no puedo ser Feliz — canc. — Letr.: Joaquín Galán - Lucía Galán — y|o.

187.217 — Dimelo Delante de ella — conc. — Letr.: Jaoquín Galán - Lucía Galán.

187.218 — En el Umbral de mi Puerta — canc. — Letr.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

187.219 — Vivir sin ti no Puedo — canc. — Letr.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

187.220 — Cuando nos llamen Abuelos — canc. — Letr.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

187.221 — Yo que Viví Amando — canc. — Letr.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

187.226 — Olvidame y Pega la Vuelta — canc. — Mús.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

187.227 — Por que no puedo ser Feliz — canc. — Mús.: Joaquín Galán - Lucía Galan — y|o.

187.228 — Dimelo Delante de Ella — canc. — Mús.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

187.229 — En el Umbral de mi Puerta — canc. — Mús.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

187.230 — Vivir sin ti no puedo — canc. — Mús.: Joaqun Galán - Lucía Galán.

187.231 — Cuando nos llamen Abuelos — canc. — Mús.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

187.232 — Yo que viví Amando — canc. — Mús.: Joaquín Galán - Lucía Galán.

Editadas por Melograf - Bs. As. XI|82:

187.239 — Amor, dichas y penas — paseo — Mús.: Leonor Marzano - Miguel Gelfo — y|o.

187.240 — Amor, dichas y penas — paseo — Letr.: Leonor Marzano - Miguel Gelfo — y|o.

187.257 — La Voz Judía — mens. — Nº 10 — prop. Unión de Israel en la Argentina — dir.: Daniel Berevich — Bs. As. Cap. X|82.

Editadas por "Eudeba" Bs. As.:

187.264 — Etapas Históricas de la Política Educativa — aut. Luis Jorge Zanotti — 2º ed. VIII|81.

187.265 — Abandonicos y Hospitalismo — aut. Florencio Escardó — VIII|81.

187.266 — Los Paises Subdesarrollados — aut: Yves Lacoste — 13 ed. — trad. Carlos Guerrero — VIII|81.

187.267 — Brevario Semiológico del Sistema Nervioso — auts. H. Gotta - M. L. Morete de Pardal — 3º ed. VII|81.

187.268 — Bromatología — t. III — aut. Adolfo Leandro Montes — 2º ed. corr. — IX|81.

187.273 — Introducción a la Lógica — aut. Irving M. Copi — trad. Néstor Alberto Miguez — 24 ed. V|82.

187.274 — Introducción a la Anatomía y Fisiología del Sistema Nervioso — aut. David Bowsher — trad. Vicente Carnevale — 5 ed. corr. — X|81.

187.275 — Geopolítica, Ciencia y Técnica a través de la Campaña del Desierto — auts. Nora Siegrist de Gentile - María Haydeé Martín — IX|81.

187.277 — La Química crea un mundo nuevo — aut. Bernard Jaffe — trad. Jorge Romulo Beovide — 4 ed. VI|81.

187.278 — Los Etruscos — aut. Raymond Bloch — trad. María Payro de Bonfanti — colab. — 6 ed. VIII|81.

187.279 — La Campaña del Desierto y la Tecnificación Ganadera — aut. Juan C. Vedoya - Zulema G. de Gagliolo — y|o — IX|81.

187.283 — El Cuento Venezolano 1900|40 — Selecc.: Guillermo Meneses — 11 ed. — aut.: Manuel Díaz Rodríguez - Pedro Emilio Coll, y|o — VII|81.

187.284 — El Conflicto Pendiente. II: El Beagle y el Cabo de Hornos — aut: Ricardo Alberto Paz — 2º ed. — act. — VIII|81.

187.285 — Geografía Aplicada — aut. L. Dudley Stamp — 4º ed. — trad. Juana Karasik — X|81.

187.286 — La Política de lo Viviente — aut. Anónimo — (Escrita por Comisión del Club de l'Horloge: presid.: Henry de Lesquen - Ondre Archimbaud - Miguel Bauchet, y|o) — trad. Matilde Sanchez — IX|81.

187.287 — La Relatividad — aut. Paul Courdive — trad. Néstor A. Miguez — 3 ed. — VIII|81.

187.288 — Introducción al Simbolismo Lógico — aut. Jorge Bosch — 9º ed. — X|81.

187.289 — La Fonetica — aut. Bertil Malmberg — trad. y adapt.: Gabriel G. Bes — 9º ed. — X|81.

187.290 — El Conflicto Pendiente — 1. Fronteras con Chile — aut. Ricardo Alberto Paz — 2º ed. VIII|81.

187.291 — Teoría pura del Derecho — aut. Hans Kelsen — trad. Moisés Nilve — 18 ed. VIII|82.

187.292 — Mene — aut. Ramón Díaz Sánchez — 4º ed. IX|81.

187.293 — Mentalidades Argentina (1860|1930) — aut. A.J. Pérez Amuchastegui — 5 ed. — VIII|81.

187.294 — Didática para la Escuela Primaria — aut. Robert Dottrens — Colab. Adolfo Maillo — y|o VIII|81 — (trad. Anón.) — 4º ed.

187.295 — Fundamentos de Análisis Económico — 7º ed. — aut. Alberto Benegas Lynch (h) — 2 ede. de Eudeba) — VIII|82.

187.296 — Esquema de la Politica Exterior Argentina — aut. Gustavo Ferrari — IX|81.

187.297 — Fundamentos de la Eduación — auts. Francisco Larroyo - Lourenco Filho — y|o — 5º ed. VIII|81.

187.298 — Socrates — aut. Rodolfo Mondolfo — 10 ed. X|81.

187.299 — Los Aprovechamientos Hidráulicos — aut. Luis Anzel Gatti — IX|81.

187.301 — El Mosquito — mens. — a.1 — Nº 1 — prop. Dir.: Ernesto Osvaldo Mosto — Bs. As. XI|82 — V. López.

Discos:

Editados por "Cicamericana" Bs. As. Set.|Oct. 82:

187.016 — Nº 32.888: Pedacito de Universo — y|o — aut. e Int.: Silvestre.

187.017 — Nº 32.887: Marcha Política para Mi — y|o — (R. Quirno) y|o — Int. Duo Gema.

187.018 — Nº 32.889: Al Día Siguiente, y|o — aut. var. — Int. María Teresa Ordoñez.

187.019 — Nº 32.884: El Gopea sobre un Bongó — y|o — apt. var. — Int. Mario Alberto Leal.

187.020 — Nº 32.881: Entre la Espada y la Pared — y|o — (A. G. Luna) — Int.: Manzanilla.

187.021 — N 32.883: La Marcha de la Bronca — y|o — aut. var. — Int. Pedro y Pablo.

187.022 — Nº 50-14.616: A mis Amigos, y|o — aut. var. — Int. y aut.: Alberto Cortez.

187.023 — Nº 14.619: Camino al Mar — y|o — (aut. no fig.) — Int.: Los Changos.

187.024 — Nº 14.626: progr. Una Lágrima y un Recuerdo — y|o aut. var. — Int.: Grupo Miramar, y|o.

187.025 — Nº 50-14.624: Donde quiera el viento, y|o — aut. var. — Int.: Alberto Luna.

187.026 — Nº 14.627: El Vacilón, y|o — aut. var. — Int.: Malvaho.

187.027 — Nº 50-14.623: La Gente del Futuro — y|o — aut. var. — Int.: Miguel Cantilo y Punch — y|o.

187.028 — Nº 14.629: Mi Libre Canción — y|o — aut. — Int.: Sabú.

187.029 — Nº 14.630: Eiti Leda — y|o — aut, var. — Int. y aut.: Charly García.

187.030 — Nº 91.043: Sinfonía Nº 104 — en Re — (J. Haydn) — Dir. Wilem Cderich As. Fil. de Alemania.

187.031 — Nº 14.634: El Charlatan — y|o — aut. e Int.: Alberto Cortez.

187.032 — Nº 14.635: Fragm.: Con Esta Cumbia — y|o — aut. var. — Int. Los Pescadores.

Editados por: "Discos CBS" Bs. As. IV|82:

187.033 Nº 23.297: Amor Amor — y|o — aut. var. — Int.: Martha Serra Lima.

187.034 — Nº 23.296: Cantar Reir Bailar — y|o — aut. var. — Int.: Héctor Varela.

187.035 — Nº 23.301: Amo el Rock and Roll — y|o — aut. var. — Int.: Joan Jett ante The Blanchkearts.

187.036 — Nº 23.305: Las Islas Malvinas — y|o — aut. var. — Int.: Eduardo Avila.

187.037 — Nº 40.034: Que no Lastimen a tu Corazon — y|o — (P. J. Herrero) — Int. Pecos.

187.038 — Nº 25.030: Nada — y|o — aut. var. — Int. Los Cantores de Quilla Huasi — y|o.

187.039 — Nº 23.300: Hermano Jesús — y|o — aut. var. — Int. y aut.: Oscar Roy.

187.040 — Nº 80.111: Potato Head Blues y|o — aut. var. — Int. Louis Armostrong y sus Hot Seven.

187.041 — Nº 5.699: L'Elisir D'Amore: Una furtiva lagrima — y|o (Donizetti) y|o — Int.: Plácido Domingo — y orqu. varias.

187.042 — Nº 80.114: Anyone Can See Whitr Hlf Ana Eye I'm Crazy Over you — y|o — aut. var. — Int.: Bing — vol. 1.

187.043 — Nº 120.165: Dios que lo consiga — y|o — aut. var. — Int.: A. Chorus Line — Dir.: Michael Bennett.

187.044 — Rodriguez Peña — y|o — aut. avr. — Int.: Sexteto Tango — y|o.

187.045 — Nº 12.667: Michelle — y|o — aut. var. — Int: C. Tirao — y|o.

187.046 — Nº 80.128: Yo soy pim, yo soy pam — y|o — aut. var. — Int. Pim y Pam.

187.047 — Nº Puente Pexoa — y|o — aut. var. — Int: Los Trovadores.

187.048 — Nº 80.126: Cantar, reir, bailar — y|o — aut. var. — Int: Héctor Varela - V. Daniel — y|o.

187.049 — Nº 80.118: Battle Royal — y|o — aut. var. — Int: Duke Ellington — y|o.

187.050 — Nº 80.117: Singin' The Blues — y|o — aut. var. — Int: Bix and Tram.

187.051 — Nº 80.116: Budo — y|o — aut. var. — Int: Miles Davis.

187.052 — Nº 80.115: Apple Honey — y|o — aut. var. — Int: Woody Herman.

187.053 — Nº 80.113: Well, you needn't — y|o — aut. var. — Int. Thelonious Monk.

187.054 — Nº 80.110: Misty — y|o — aut. var. — Int: Erroll Garner.

187.055 — Nº 80.109: Funkallero — y|o — aut. var. — Int. y aut: Bill Evans.

187.056 — Nº 80.112: Blue Reverie — y|o — aut. var. — Int. Benny Goodman.

187.057 — Nº 47.263: Nunca demasiado — y|o — aut. e Int: Luther Vandross.

187.058 — Nº 20.279: Las cosas que vendran — y|o — aut. var. — Int: George Benson.

187.059 — Nº 20.277: Envoltorio de palabras — y|o — aut. e Int: Tom Tom Club.

187.060 — Nº 20.272: Lo que espero del amor — y|o — aut. var. — Int: Leonard Baccardi.

187.061 — Nº 20.267: Anda pues, habla — y|o — aut. var. — Int: María Martha Serra Lima.

187.062 — Nº 20.275: God Bird Change — y|o — aut. var. — Int. Al Di Meola.

187.063 — Nº 580.097: Oberturas: Zamba — y|o — (Herold) — y|o — Int. L. Bernstein — dir. Fil. N. York.

187.064 — Nº 570.108: Mi Buenos Aires querido — y|o — aut. var. — Int: Orqu. Serenata Tropical.

187.065 — Nº 60.277: Envoltorio de palabras — y otros — aut. e Int: Tom Tom Club.

187.066 — Lo que espero del amor — y|o — aut. var. — Int. Leonard Baccardi — Nº 60.272.

187.067 — Nº 60.274: Crepúsculo — y|o — aut. var. — Int: Electric Light Orchestra — y|o.

187.068 — Nº 60.271: Baby que gran sorpresa — y|o — aut. var. — Int: (Chicago) — vol. 2.

187.069 — Nº 60.267: Anda pues, habla — y|o — aut. var. — Int: María Martha Serra Lima.

187.070 — Nº 52.661: Que se vengan los chicos — y|o — aut. var. — Int: Zamba Quipildor — y|o.

187.071 — Nº 52.658: Obsesión. — aut. var. — Int: Trío Los Panchos.

187.072 — Nº 52.657: La flor de la canela — y|o — aut. var. — Int. y aut: Chabuca Granda — y|o.

187.073 — La chica mas hermosa del mundo — y|o — aut. var. — Int: Charlie Rich — y|o — Nº 52.656.

187.074 — Nº 52.655: La casita de mis viejos — y|o — aut. var. — Int: Armando Pontier — y|o.

187.075 — Nº 55.699: Una furtiva lágrima, de Donizetti — y|o — tit. y auts. — Int. Plácido Domingo.

187.076 — Nº 52.664: El tango no tiene contra — y|o — aut. var. — Int. Héctor Maure.

187.077 — Nº 580.098: Sinfonía Nº 9 — en "re" — op. 125 — (Beethoven) — dir: Eugene Ormandy — Lucine Amara — y|o — Orqu. Filadelfia.

187.078 — Nº 580.101: Me hiciste tan féliz — y|o — aut. var. — Int. Blood, Sweat & Tears.

187.079 — Nº 580.109: Funkallero — y|o — aut. var. — Int. y aut: Bill Evans.

187.080 — Nº 580.110: Misty — y|o — aut. var. — Int. y aut: Erroll Garner.

187.081 — Nº 580.111: Potato Head Blues. — y|o — aut. var. — Int y aut: Louis Armstrong.

187.082 — Nº 580.112: Blue Reverie — y|o — aut. var. — Int. y aut: Benny Goodman.

187.083 — Nº 580.113: Well, you Needn't — y|o — aut. var. — Int: y aut: Monk.

187.084 — Nº 580.114: Anyone can see with half an eye i'm crazy over you. — y|o — aut. var. — Int. Bing Crosby.

187.085 — Nº 580.115: Apple Honey — y|o — aut. var. — Int. y aut.: Woody Herman.

187.086 — Nº 580.116: Budo — y|o — aut. var. — Int: Miles Davis.

187.087 — Nº 580.117: Singin' the blues — y|o — aut. var. — Int: Bix Beiderbecke — vol. 2.

187.088 — Nº 580.118: Battle Royal — y|o — aut. var. — Int: Ellington - Basie.

187.089 — Nº 580.126: Cantar reir bailar — y|o — aut. var. — Int Héctor Varela — y solistas.

187.090 — Nº 580.128: Yo soy Pim yo soy Pam — y|o — aut. var. — Int. Pim y Pam.

e. 21|12 Nº 10.271 v. 21|12|82

---

25 DE NOVIEMBRE DE 1982.

187.311 — La Capital — nº 42.425|55 — S. Fe Rosario XI|82.

187.312 — Presencia Bioquímica — nº 20 — Cba. XI|82.

187.313 — Boletín Informativo — nº 16 — Cñda. Cosquín XI|82. S. Fe.

187.314 — El Imparcial — nº 6771|79 — Gral. Belgrano XI|82.

187.315 — Buen amigo — nº 2333|37 — S. Fe L. Toscas — XI|82.

187.316 — Lenguaraz — nº 20 — a. 2 — Bas. XI|82 Necochea.

187.317 — Boletín de las Iglesias E. Valdenses (Col. Iris — y|o) — nº 428 — L.P. X|82 — J. Aráuz.

187.318 — Comunidad — nº 132 — Bas. XI|82 P. Ballester.

187.319 — El domingo — nº 2551|72 — Bas. XI|82 Florida.

187.320 — Paite's — nº 15 — Bolivar XI|82.

Inscriptas

187.321 — Semanario de Licitaciones — seman. — a. 1 — nº 7 — prop. Jorge Antonio Martinez Florio — dir: Norma D' Angiola — Mendoza XI|82.

187.322 — Mucho gusto — mens. — nº 264 — prop. Teleprogramas Argentinos saic. — dir: Pedro Muchnik. — Bas. Cap. XI|82.

187.323 — Familia Cristiana — mens. — nº 10 — prop. Asociac. Hijas de San Pablo — dir. Elena S. Oshiro. — Bas. Cap. X|82.

187.324 — La razón — diaria — a. 78 — nº 26.479 — prop. S.A. La Razon Edit: — dir: Patricio Peralta Ramos — Bas. Cap. XI|82.

187.325 — Huaico, Lazo Americano — trim. — a. 4 — nº 17 — prop. Dir: Gabriel Morales — Bas. Cap. XI|82.

187.326 — Actualidad Porcina — mens. — a. 2 — nº 21 — prop. Agro Editora srl. — dir: Juan José Ruiz y Pedro H. Uriarte — Bas. Cap. VIII|82.

187.327 — Actualidad avícola — mens. — a. 2 — nº 21 — prop. Agro Editora srl. — dir: Juan José Ruiz y Pedro H. Uriarte — Bas. Cap. VIII|82.

187.328 — Prevención — trim. — a. 1 — nº 1 — prop. Editorial Publicaciones Expecificas srl. — dir: Manuel R. Lores — Salvador Fiore. — Bas. Cap. IX|82.

187.329 — Onder Ons — id. Neerlandés — mens. — a. 8 — nº 100 — prop. Comunidad Católica de Habla Neerlandesa — dir: Juan Jose Van Meurs. — Bas. Cap. XI|82.

187.330 — El censor del oeste — quincen. — a. 16 — nº 318 — prop. (Suc. de Celestino Benito Fernández Escobar): Rosa Teodora Pello de Fernández Escobar — dir: Ricardo D. Victorero — Bas. X|82 S. Justo.

187.331 — La voz literaria — trim. — nº 18 — prop. Dir: Olga Reina Gurgueño — Bas. VI|82 M. del Plata.

187.332 — Boletín Oficial de la Provincia de La Pampa — seman. — a. 29 — nº 1453 — prop. Gob. de la Pcia. de La Pampa — dir: Abelardo Alfredo Espina — L. P. S. Rosa X|82.

187.333 — Revista de la Academia Superior de Estudios Policiales — semestr. — a. 1 — nº 1 — dir: Omar Berges. — prop. Acad. Sup. de Estudios Policiales — Bas. Cap. XII|81 a V|82.

187.334 — América Latina ofrece — semestr. — nº 6 — cast.inglés|portugués — prop. The First National Bank of Boston. — dir: Benito Portela. — Brasil. San Pablo IV|82.

187.335 — Nuestro Banco en la Argentina — bimestr. — a. 17 — nº 98 — prop. The First National Bank of Boston — dir: Alberto L. Rimoldi. — Bas. Cap. VIII|82.

187.336 — Misiones y Migrantes — trim. — nº 19 — prop. Pia Sociedad de los Misioneros de San Carlos Borromeo — Esc. Brinianos — dir: Pedro Bianco — Bas. Cap. IX|82.

187.337 — Suplemento Especial Prescripción Médica — trim. — a. 1 — nº 4 — prop. Dir: Norberto O. Baldonedo. — Bas. Cap. IV|82.

187.338 — El puente — mens. — a. 2 — Nº 14 — Prop. Dir. Rubén Omar Brielo. — Bs. As. — X|82 — Chascomús.

187.339 — El Eco — Diaria — a. 29. — Nº 17.250 — Prop. Hugo Horacio Suárez. — Dir.: Margarita Elena Suárez. — Bs. As. Olivos — XI|82.

187.340 — El Mercurio — Diaria — número 5.834 — prop. Dir.: Jesús Rubin. Bs. As. — La Plata — XI|82.

187.341 — La Verdad — Diaria — número 7.984 — Prop. Hugo Horacio Suárez — Dir.: Miguel Díaz Vélez — Bs. As. — San Fernando — XI|82.

187.342 — La mujer de hoy — mens. — Nº 5 — Prop. Rubén Marcelo Santandrea — Dir.: Oscar Felto — Santa Fe — Rosario — IX|82.

187.343 — Nei — Noticiario de Equipos Industriales — bimestr. — a. 4 — Nº 6 — Prop. TL Publicacoes, Industriais Ltda. — Distrib.: N. B. y Asociados S.R.L. — Editor: Western Hemispher Mark. — Dir.: Raúl González Simon. — Brasil — S. Pablo — Nov. dic. 82 (extranj.).

187.344 — Folia therapéutica — Cuatrim. — a. 5 — Nº 20 — Prop.: Productos Roche — S. A. Q. e I. — Dir.: Jorge J. D. Mazzarello — Bs. As. — Cap. V|82.

187.345 — Folia psychopractica — cuatrimestral — a. 3 — Nº 8 — Prop.: Productos Roche — Dir.: Jorge J. D. Mazzarello — Bs. As. — Cap. — VII|82.

187.346 — Boletín informativo — mens. — Nº 148 — Prop. Colegio de Abogados del Dpto. Judicial de La Plata. — Dir.: Edgardo Scotti — Bs. As. — La Plata — IX82.

Editadas por Edit. Atlántida — Bs. As.:

187.734 — El enigma romano — Aut. Walter F. Murphy — Trad.: Carlos Coldaroli — IX82.

187.375. — Dos años de vacaciones — 5ª ed. — Aut.: Julio Verne — Trad. y adapt.: Pedro Miguel Fuentes — ilustrado — VIII|82.

187.376 — Moby Dick — 5ª ed. — Aut.: Hernán Melville — Trad. y adapta.: Angela Simonini de Fuentes — ilustrada — VIII|82.

187.377 — El viudo feliz — Aut.: Pierre Daninos — Trad.: Ma. Cristina Sardoy — VIII|82.

Editadas por la Sociedad Bíblica Argentina — Bs. As. — X|82:

187.383 — El Santo Evangelio según San Marcos — (La semilla) — Aut.: San Marcos — Versión: Reina-Valera — X|82.

187.384 — El Santo Evangelo según San Juan — (El agua) — Aut.: San Juan — Versión: Reina-Valera (revist.).

Editadas por Asociación Casa Editora Sudamericana — Bs. As.:

187.382 — Cuna — Lecciones p|la Esc. Sabática... — Aut. anónimo — X|82.

187.385 — La pareja moderna y el sexo — Aut.: Juan F. Caballero — Trad.: Sergio V. Collins — X|82.

187.386 — Disfrute más de la vida — Aut.: Donaldo Herrera Márquez — Trad.: Raúl Villanueva T. — IX|82.

187.387 — Viva más y mejor — Alimentándose correctamente — Aut.: Marcelo A. Hammerly — Colab.: Inés Ernst de Hammerly y|o — 3ª ed. — 1ºr. — X|82 — 2 Tms.

Editadas por Relay S.A. — Bs. As. — XI|82:

187.411 — Cuando la luna se va — gaita — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.412 — Yo tengo un amor sincero — cumbia — Ltr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.413 — El ritmo alegre de la pachanga — pachanga — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.414 — Dulcemente apasionada — gaita — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.415 — Te vas a divertir — marcha — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.416 — Olvidemos las penas con la tarantella — tarantella — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.417 — Que vuelvas conmigo — merengue — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.418 — Navegando a orillas del mar — cumbia — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.419 — Vamos a festejar la Nochebuena — merengue — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.420 — Te extraño noche y día — paseito — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.421 — Volverás Rosa María — gaita — Letr.: Raúl Ernesto Miranda.

187.430 — Cuando la luna se va — gaita — Mús.: Carlos Aban.

187.431 — Yo tengo un amor sincero — cumbia — Mús.: Carlos Aran.

187.432 — El ritmo alegre de la pachanga — pachanga — Mús.: Carlos Aban.

187.433 — Dulcemente apasionada — gaita — Mús.: Carlos Aban.

187.434 — Te vas a divertir, — marcha — Mús.: Carlos Aban.

187.435 — Olvidemos las penas con la tarantella — Tarant. — Mús.: Carlos Aban.

187.436 — Que vuelvas conmigo — merengue — Músi.: Carlos Aban.

187.437 — Navegando a orillas del mar — cumbia — Músi.: Carlos Aban.

187.438 — Vamos a festejar la Nochebuena — merengue — Mús.: Carlos Aban

187.439 — Te extraño noche y día — paseito — Mús.: Carlos Aban.

187.440 — Volverás Rosa María — gaita — Mús.: Carlos Aban.

Editadas por Errepar S — Bs. As. XI|82:

187.422 — Ganancias — B. eventuales — actualizac. Nº 32 — Aut. anónimo.

187.423 — Trabajo — Previsión social — Actualizac. Nº 39 — Aut. anónimo.

187.424 — Sociedades comerciales — actualizac. Nº 41 — Aut. anónimo.

Editadas por Kier S.A. — Bs. As.:

187.449 — Ayuno racional — (Para el rejuvenecimiento) — 7ª ed. — Aut.: prof. Arnaldo Ehret — Trad.: Anónima — X|82.

187.450 — El poder del pensamiento — Su dominio y cultura — 13 ed. — Aut.: Annie Besant — Trad.: D. José Melián — X|82.

187.451 — La vida en el planeta Marte y los discos voladores — Aut.: Ramatis — Psicografía: Hercilio Maes — Trad.: Margarita Olivares Sabas-Luis Querrero Ovalle — 5ª ed. — IX|82.

187.452 — Serie de lecciones sobre raja yoga — 10 ed. — Aut.: Yogi Ramacharaka — Trad. Federico Climent Terrer. — IX|82.

187.453 — Mis observaciones clínicas sobre el limón, el ajo y la cebolla — 15 ed. — Aut. prof. — N. Capo — IX|82.

187.454 — El espíritu de los por-nacer — 5ª ed. — Dos laborantes — Tra.: Juan Zavala (M. S. T.) — IX|82.

187.471 — Francisco De Miranda, el precursor — Aut.: Adelia Vieyra — Edt.: Corregidor — Bs. As. — IV|82.

187.527 — Encuentro — Aut. y Edit.: Alicia Di Natale — Bs. As. — X|82.

187.535 — Cuentos para vivir y soñar — Aut.: Lidia A. Giacone — Edt.: Edic. Agon — Bs. As. — IX|82.

187.536 — Temas de metodología de la investigación — Aut.: Alfredo López Alonso — Edt.: Centro Editor Argentino — Bs. As. — VIII|82 — (id. Tít.: Temas de Metodología de la Inv. Psicológica).

187.537 — Bases del saneamiento rural — 2ª ed. — Ruts.: Rogelio A. Treller-Ignacio L. Moya — Dior.: C.E.A. — Bs. As. — X|82.

Discos: Editados por Emi-Odeón — en Bs. As. — X|82:

187.353 — Nº 18081 2: Sólo otro corazón destrozado, y|o — Aut. var. — Int.: Sheena Easton, y|o.

187.354 — Nº 7013: Concierto Nº 2 — op. 18 y|o — (Rachmaninoff), y|o — Int.: Alexis Weissenberg — Dir.: Herbert von Karajan — Orqu. Fil. Berlín.

187.355 — Nº 7012: Escena, vals, y|o — (de El lago de los cines) — y|o — Aut.: Tchaikovsky — Int.: Herbert von Karajan — Dir.: Orqu. Filarmónica.

187.356 — Nº 7006: Vesti la giubba, de I. Pagliacci, y|o — Aut. var.: Int.: E. Caruso, y|o.

187.357 — Nº 6442: Que te dice mi tambor, y|o — Auts. var. — Int.: Los Wawancó — T. Morales.

187.358 — Nº 6438 — Mishquisitu, y|o — Auts. var. — Int. Sixto Palavecino y su conjunto.

187.359 — Nº 634: Lo importante es la rosa, y|o — Aut. var. — Int. y aut.: Gian Franco Pagliaro.

187.360 — Nº 6420: Dulce Lorraine, y|o — Aut. var. — Int.: Nat King Kole, Trio.

187.361 — Nº 6419: Historia de amor, y|o — Auts. var. — Int.: Francis Lai y su orquesta.

187.362 — Nº 4601: Si vuelvo con plata al pago, y|o — Aut. var. — Int.: Coco Díaz.

187.363 — Nº 4590: Las holgazanas, y|o. — Aut. var. — Int.: Conjunto Michoacan de Hermenegildo García.

187.364 — Nº 6433: La mazamorrita de cuatro pies, y|o — Aut. var. — Int.: Violeta Parra (y autora).

187.365 — Nº 6430: En busca de tu libertad, y|o — Aut. var. — Int.: Mariana Mariel.

187.366 — Nº 6429: Medley: Me hiciste amarte - Para mí y mi chica, y|o aut. var. — Int.: Judy Garland.

187.367 — Nº 8.086: Gira, y|o — Aut.: No figura. — Int.: Gordon Lightfoot.

187.368 — Nº 8085: No dejes de cantar, y|o — Aut. var. — Int. y aut.: Yabor.

187.369 — Nº 084: Suavemente, y|o — Aut. var. — Int.: Gordon Lighfoot, y|o.

187.370 — Nº 7017: Concierto en re mayor p|violín y orq. — op. 61 — (Beethoven) — Int.: Itzhak. Perlman — Dir.: Carlo María Giulini — Orq. Philh. Londres.

187.371 — Nº 7015: Sinfonía Nº 9 en re menor op. 125 — (Beethoven) — Int.: Elisabeth Schwarrzkopf, y|o — Dir.: Herbert von Karajan — Orqu. Fil. Londres.

187.372 — Nº 7016: Doble concierto en la menor op. 102 (Brahms) — Int. Itzhak Perlman (violín). — Mstislav Rostropovich (cello) — Dir.: Bernard Haitink — Orqu. Concertgebouw.

187.373 — Nº 7014: Sinfonía Nº 6 — op. 74 Patética (de Tchaikovsky) — Dir.: Rostropovich — Orqu. Fil. de Londres.

183.970 (del 5|11|82) — Tráiganos su problema — Aut. Francisco Leopoldo Cahn Costa — Public. por Canal 11 — TV — Bs. As. — Cap. — VIII|82.

e. 21|12 Nº 10.272 v. 21|12|82

26 DE NOVIEMBRE E 1982

187.543 — Cema. — Nº 9. — Bs. As. Cap. XI|82.

187.544 — Registro Confidencial. — Tribunales, etc. — Nº 1.540|56. — Bs. As. Cap. XI|82.

187.545 — Boletín Informativo. — San Lorenzo XI|82.

187.546 — La Voz de Correa — Nº 878|84. — S. Fe. — Correa X|82.

187.547 — El Pueblo. — Nº 10.631|55. — Bs. As., Zárate XI|82.

187.548 — Juventud. — Nº 1.805. — Montes de Oca XI|82.

187.549 — Boletín S. A. de Hacendados en Rafaela. — Nº 355. — S. Fe. — Rafaela X|82.

187.550 — Progresos en Cardiología Práctica. — Vol. 2. — Nº 7,8. — Bs. As. Cap. XI|82.

187.551 — El Bancario. — Nº 60. — S. Fe. — Rosario XI|82.

187.552 — La Trastienda. — Nº 56|59. — R. N. - Cipolletti XI|82.

Inscriptas:

187.553 — Lectura Comprensiva. Creación Literaria Infantil. — 1º p. — Ciclos 1º y 2º. — Aut.: Raquel Elena Planel de Lioy. — Edt.: (Legión Blanca) La autora. — Bs. As. X|82.

187.554 — Argentina Ofrece. — Bimens. Nº 51. — Prop. The First National Bank of Boston. — Dir.: Benito Portela. — Bs. As. Cap. XI|82.

187.555 — Argentina. Estadísticas Financieras y Económicas. — Mens. — Nº 5. — Prop.: The First National Bank of Boston. — Dir.: Martín Lagos. — Bs. As. Cap. X|82.

187.557 — El Timbre de la Enseñanza Media. — Bimestr. — a. 2. — Nº 6. Prop. Dir.: Cristina Perrone. — Bs. As. Cap. X|XI|82.

187.558 — Gaceta Agronómica. — Bimes. — a. 2. — Nº 8. — Prop.: Norberto Angel Speroni. — Dir.: Norberto A. Speroni. — Bs. As. Cap. VIII|82.

187.571 — Reafirmación. — Doctrinario Justicialista. — Mens.Bimes. — a. 2. Nº 7. — Prop.: Ramón Luciano Victoriano Loik León. — Dir.: Carlos A. Sorol. — Mens. — Posadas VI|82.

187.636 — Concursos y Procedimiento Concursal. — Coment. y Análisis Ley Nº 19.551. — y Apéndice. — 2ª ed. — Aut. Francisco N. O. Migliardi. — Edt. Depalma. — Bs. As. V|82.

Editadas por Depalma S.R.L. - Bs. As.:

187.637 — Sociedades Comerciales - Ley Nº 19.550 (Con exposic. de motivos). — 15 edc. — 15 edc. actual. — Aut.: Ricardo A. Nissen. — V|82.

187.638 — Instituciones de Derecho Civil. Contratos. — Vol. 7. — Socied. Civil. — 1º y 2º p. — Donación. — Aut. Alberto G. Spota. — VI|82.

187.639 — Código Aduanero Comentado (Ley 22.415) y Decreto Reglamentario 1001|82. — Aut.: Carlos A. Ferro. — Colab.: Juan Carlos De Giácomo. — VII|82.

187.640 — Soberanía Territorial Argentina. — 2ª ed. — Ampl. — Aut.: Luis Antonio Morzone (h). — VI|82.

187.641 — El Juez. Sus Deberes y Facultades. — Aut.: Adolfo Alvarado Velloso. — VII|82.

187.644 — Derechos Reales en Minería. —Aut.: Víctor H Martínez. — VII|82.

187.645 — Impuesto a los Ingresos Brutos. — Auts.: Carlos M. Giuliani Fonrouge - Susana Camila Navarrine. — VIII|82.

187.705 — Auto Audio para el Automóvil. — Aut.: Walter G. Salm. — Trad.: Moisés Mauricio Prelooker. — Edt. Glem. — Bs. As. IX|82.

187.718 — Respiración Artificial. — Aut.: Ricardo Piglia. — 2ª ed. — Edt.: Pomaire, S. A. — Bs. As. X|82.

Editadas por Copant (Comis. Panameric. de Normas Técnicas) - de autor: Anónimo - B. As:

187.709 — Automotores Filtros secos para aire empleados en motores de combustión interna 1183. — Bs. As. IX|79.

187.710 — Planchas delgadas de acero al carbono, cincadas por inmersión en caliente, onduladas. — 1184. — XII|79.

187.711 — Pinturas y productos afines. — 1218. — IV|80.

187.712 — Plaguicidas. — 1219. — IV|80.

187.713 — Frenos ferroviarios. Ajustador Automático de frenos para vagón. — 1208. — I|80.

187.714 — Plaguicidas Mancozeb Técnico. — 1220. — IV|80.

187.715 — Caucho. Materias primas. Disolventes aromáticos. — 1222. — IV|80.

187.716 — Caucho. Materias primas. Negro de humo. — 1223. — IV|80.

187.717 — Plásticos Películas de Polietileno. — 1225. — IV|80.

187.732 — Plásticos Bolsas de Polietileno de baja densidad para recolección de residuos. — 1226. — IV|80.

187.733 — Plásticos Baldosas plásticas para pisos. — 1228. — IV|80.

187.734 — Plásticos. — 1255. — VII|80.

187.735 — Planchas cortadas y bobinas de acero al carbono, laminadas en caliente para la fabricación de tubos soldados para la conducción de fluidos a presión. — 1185. — XII|79.

187.736 — Flejes de acero para embalaje. — 1186. — XII|79.

187.737 — Automotores Sistema eléctrico. — 1192. — XII|79.

187.738 — Productos químicos para uso industrial. Acido sulfúrico. — 1195. — XII|79.

187.739 — Hilos, mechas y cintas textiles. — 1206. — I|80.

187.740 — Material rodante ferroviario. Muelle de sunspensión. Barra de Acero. — 1212. — IV|80.

187.741 — Productos Químicos para uso Industrial. Hidróxido de sodio. — 1216. — IV|80.

187.742 — Pinturas. Disolventes y diluyentes. — 1217. — IV|80.

187.744 — Frenos ferroviarios. Ajustador automático de freno. — 1157. — XI|79.

187.743 — Automotores. Cauchos para frenos hidráulicos. — 1156. — XI|79.

187.746 — Productos elaborados a partir de frutas y hortalizas. — 1161. — X|79.

187.745 — Jalea de uva. — 1159. — X|79.

187.747 — Productos elaborados a partir de frutas y hortalizas. — 1162. — X|79.

187.748. — Cereales. — 1165. — X|79.

187.749 — Caucho natural y sintético. — 1170. — XI|79.

187.750. — Aluminio y sus aleaciones. Productos laminados planos. — 1176. — XI|79.

Editadas por P.A.M.S.C.O. Bs. As. X|82:

187.751 — Por ser poeta. — Canc. — Mús.: Gerardo Grandsas - Mario Abraham.

187.752 — Por ser poeta. — Canc. — Let.: Gerardo Gandsas - Mario Abraham.

187.753 — Ah Que bien se está aquí. — Canc. — Mús.: Aquiles Roggero.

187.754 — Ah Qué bien se está aquí. — Canc. — Let.: Euterpe.

187.755 — Fueron siete años. — Vals. Mús.: Cresencio Gamarra - Roberto Quirno, y|o.

187.756 — Fueron siete años. — Canc. Let.: Cresencio Gamarra - Roberto Quirno, y|o.

187.757 — Mi consejo Pupy. — Canc. Let.: Roberto Cancrini.

187.758 — Mi consejo Pupy. — Canc. Mús.: Alberto Luna.

Discos

Editados por Discos CBS - Bs. As. V|82:

187.600 — Nº 23.299: Ramito de violetas, y|o. — Aut. var. — Int.: Manzanita.

187.601 — Nº 23:302: Vete y no vuelvas, y|o. — Aut. var. — Int.: Pimpinela.

187.602 — Nº 23.303: El ciclón viene abrasando, y|o. (R. Favini). — Int.: Los Campeones.

187.603 — Nº 23.304: Ska ska schu schu, y|o. — Aut. var. — Int.: Giani Forchetto.

187.607 — Nº 60.213: Azúcar amarga, y|o. Aut. var. — Int.: Vox Del.

187.608 — Nº 60.276: Por tu ausencia, y|o. — Aut. var. — Int.: Manzanita.

187.609 — Nº 60.284: Amo el rock and roll, y|o. — Aut. var.: — Int.: The Blackhearts.

187.610 — Nº 60.288: Mi luna cautiva, y|o. — Aut. var.: Int.: Jorge Cafrune, y|o.

187.611 — Nº 547.261: Preludio, y|o. — (P. J. Herrero). — Int.: Pecos.

187.612 — Nº 547.264: El amor, el amor, y|o. — Aut. e Int.: Danny Daniel.

187.614 — Nº 580.133: 488 kilómetros, y|o. — Auts. var. — Int.: Cuarteto Imperial.

187.614 — Nº 580.135: Las Islas Malvinas, y|o. — Auts. var. — Int.: Eduardo Avila, y|o.

187.615 — Nº 580.142: Chiquillada, y|o. Aut. var. — Int.: Leonardo Favio. Vol. 2.

187.616 — Nº 580.141: Fuiste mía un verano, y|o. — Aut. var. — Int. aut.: Leonardo Favio. — Vol. 1.

187.619 — Nº 20.213: Azúcar amarga. y|o. — Auts. var. — Int.: Vox Del.

187.620 — Nº 20.276: Por tu ausencia, y|o. — Auts. var. — Int.: Manzanita..

187.621 — Nº 20.284: Amo el rock and roll, y|o. — Auts. var. — Int.: The Blackhearts.

187.622 — Nº 47.261: Preludio, y otros. — Aut.: P. J. Herrero. — Int.: Pecos.

187.623 — Nº 47.264: El amor, el amor, y|o. — Aut. e Int.: Danny Daniel.

187.624 — Nº 80.133: 488 kilómetros, y|o. Auts. var. — Int.: Cuarteto Imperial.

187.625 — Nº 80.135: Las Islas Malvinas, y|o. — Auts. var. — Int.: Eduardo Avila, y|o.

e. 21|12 Nº 10.273 v. 21|12|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El Banco de la Nación Argentina hace saber, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 13.477,56, que las tasas de interés que cobra en las operaciones de descuento en general, a partir de las fechas que en cada caso se indica, son las siguientes:

Descuentos en general y préstamos con caución de certificados de Obras Públicas: Se mantienen las tasas que regían al 21|10 82, comunicadas en el Boletín Oficial Nº 25.051 del 19 11|82.

Los niveles de interés percibidos con anterioridad a la presente información figuran en el Boletín Oficial Nº 25.051 del 19|11,82.

e. 21 12 Nº 10.259 v. 21|12 82

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.045 de fecha 7 de diciembre del corriente año, se autoriza a: "Instituto Italo Argentino de Seguros Generales Sociedad Anónima", a operar en el Seguro de Caución (Garantía de alquileres).

e. 21 12 Nº 10.263 v. 21,12 82

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.044 de fecha 3 de diciembre del corriente año, se autoriza a: "Victoria Compañía Argentina de Seguros Sociedad Anónima", a operar en el Seguro de Vida Dotal a 60 y 65 años.

e. 21|12 Nº 10.264 v. 21 12 82

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Por Resolución Nº 17.043 de fecha 3 de diciembre del corriente año, se autoriza a: "Cosmos" Compañía Argentina de Seguros S.A., a operar en el Seguro de Caución (Actividad o Profesión).

e. 21,12 Nº 10.265 v. 21 12,82

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE ORAN

En el Sumario Contencioso Nº 153 79 OR., caratulado: "Aduana de Orán c Néstor Martínez s Contrabando", se comunica que en la causa de mención se ha dictado Resolución Fallo Nº 036|82 OR., cuya parte resolutiva dice: Orán, 26 de noviembre de 1982. Visto y Considerando. El administrador de la Aduana de Orán Resuelve: Artículo 1º Condenar con la pena de comiso irredimible al total de las hojas de coca incautadas, por aplicación del Art. 876 inc. a) de la Ley 22.415, las que fueron oportunamente incineradas. Artículo 2º Condenar a NESTOR PORFIDIO MARTINEZ, L. E. Nº 7.251.769, domiciliado en Bustamante Nº 910 de ésta ciudad, al pago de una multa igual a cuatro veces el valor en plaza de las hojas de coca secuestradas, cuyo importe es de pesos: Setecientos veintiséis millones ciento sesenta y tres mil doscientos pesos ($ 726.163.200), por aplicación del Art. 876 inc. c) de la Ley Nº 22.415; además de exigirse el pago de los tributos de importación que suman pesos: Doce millones setecientos siete mil ochocientos cincuenta y seis ($ 12.707.856), por aplicación del Art. 638 de la citada ley. Importes que serán destinados a Rentas Generales, conforme lo dispone el Art. 885 del Código Aduanero. Artículo 3º Sancionar a Néstor Porfidio Martínez con inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la Policía Auxiliar Aduanera, despachante de Aduana, agente o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte de carácter internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de ellos, por aplicación del Art. 876 inc. f) de la Ley 22.415. Artículo 4º Imponer a Néstor Porfidio Martínez inhabilitación de tres años para ejercer actividades de importación o exportación, por aplicación del Art. 876 inc. g) de la Ley 22.415. Artículo 5º Intímese el pago de los importes señalados en el Art. 2º de la presente, en los términos del Art. 1122 y subsiguientes de la Ley 22.415. Artículo 6º Proceder a hacer entrega en forma definitiva la camioneta propiedad del señor Natalio López, previa acreditación de tal condición. Artículo 7º Proceder a hacer entrega en forma definitiva de la camioneta propiedad de Néstor Porfidio Martínez, previo pago de la multa impuesta por el Art. 2º de la presente y conforme a los términos de los considerandos. Artículo 8º De Forma. Fdo.: Julio Roberto Carretero, Administrador de la Aduana de Orán".

e. 21|12 Nº 10.266 v. 21|12|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Emplázase por treinta días a los titulares de expedientes administratipos radicados en el archivo con numeración comprendida entre 4.627.816 al 4.652.681, iniciados ante la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos a retirar y/o presentar solicitud de retiro de documentación de su interés en Moreno 2037, Capital Federal. Vencido término se procederá a su destrucción.

e. 21|12 Nº 10.291 v. 22|12|82

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por treinta (30) días a RAMON ANTONIO FLORES para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 809|82, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. — Publíquese por tres (3) días.

e. 21|12 Nº 10.267 v. 23|12|82

EDICTO

El tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor DANIEL ALBERTO PETERLINI que por resolución Nº 2857|82 (juicio de responsabilidad Nº 671|81), lo declara deudor del fisco por la suma de ciento setenta y ocho millones ochenta y un mil quinientos noventa pesos (pesos 178.081.590) con más los gastos que resulten de la publicación de los edictos y lo emplaza a su pago dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e. 21|12 Nº 10.268 v. 23 12|82

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a FELICIANO GARCIA para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 759|82, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al interesado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. — Publíquese por tres (3) días.

e. 21|12 Nº 10.269 v. 23|12 82

EDICTO

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a HUGO MARCELO BAZAN para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 739|82, bajo apercibimiento legal. Hágase saber a linteresado que el monto del daño determinado, queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria. — Publíquese por tres (3) días.

e. 21|12 Nº 10.270 v. 23|12|82

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nos. 617.882|883, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

$ 1.320.000 e. 26|11 Nº 32.680 v. 28|12|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|11|82 al 15|11|82, del 17|11|82 al 22|11|82 y del 24|11|82 al 25|11|82.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 14 de Valores Nacionales Ajustables 1975|85 de $ 1.115.[illegible]0,60 Nos. 4.067.941|943; 4.479.574; 4.480.226|228; 4.485.709; 4.485.728; 4.488.111; 4.492.871; 4.500.821; 4.503.010|011; 4.503.125|127; 4.517.238; 4.518.901; 4.531.100; 4.531.525; 4.547.281; 4.553.385|386; 4.554.623|625; 4.558.353|355; 4.565.239; 4.584.802; 4.586.416|420; 4.586.422; 4.590.716|720; 4.596.150; 4.596.165 y 4.985.596.

e. 30|11 Nº 9.329 v. 30|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 15 de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86" de $ 223.595,40 Nos. 4.560.106; 4.569.321; 4.570.086; 4.626.516; 4.781.639 y 4.787.545, de $ 894.381,60 Nos. 7.515.788; 7.522.426; 7.533.861; 7.629.723; 7.651.663; 7.656.756; 7.691.781 y 7.707.100 y de $ 2.235.954 Nos. 9.002.006; 9.011.715; 9.019.492|493; 9.029.923; 9.076.105; 9.076.534; 9.102.551 y 9.195.144 147.

$ 2.205.000 e. 23 11 Nº 34.913 v. 22 12 82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 1 de "Bonos Externos 1982" de u$s. 78,75 Nº 1.123.901.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1982.

$ 1.320.000 e. 3|12|82 Nº 31.087 v. 4|1 83

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 2|11|82 al 30|11|82.

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Departamento de Acidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ACEVEDO, Osmar Alfredo
CARBALLO, Colman Benigno
DIAZ, Fortunato Efigenio
DURAN, Ciriaco
GONZALEZ, Benigno
LUNA, Antonia Ramona
MAYORGA, Mario Humberto
RODRIGUEZ, Jesús Cristo
REINA, Raymundo Benito
SANTOS, Mario Raúl
SUAREZ, Pedro Gabriel
SALINAS, Cecilio
TORRES, Emilio Loreto
VERA, Santiago Alberto
COGNO, José
HUMPHREYS, Carlos
FREDES, Alberto Oscar
YAMIL, Sol
BUSTOS, Juan Antonio
CARRIZO, Víctor José
GOMEZ, Angel Aniceto
GUARDIA, Angel Isabelino
LUJAN, Gaspar Andrés
ORTIZ, Irineo Dionisio
PALACIOS, Dante Meliton
RAMIREZ, Marcelino
VILCHE, Amadeo

e. 14|12 Nº 10.045 v. 27|12 82

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 27 de diciembre de 1982.

Licitación Pública Nº 55|82. — Expediente Nº A-2335 - "Instalaciones de portabajadores, dispensers y toallas".
Hora: 11 (once).

Licitación Pública Nº 56|82. — Expediente Nº A-2336 - "Resmas de papel para fotocopiadoras y potes de toner".
Hora: 12 (doce).

Licitación Pública Nº 57|82. — Expediente Nº 2338 - "Reparación general de ómnibus Mercedes Benz mod. 608".
Hora: 11.30 (once y treinta).

Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 7516, 1429, Capital, en el horario de 9 a 12, de lunes a viernes hábiles.

e. 21|12 Nº 10.269 v. 22|12|82

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
SECRETARIA DE HACIENDA Y FINANZAS

Comunica que se ha prorrogado hasta el día 27 de diciembre de 1982, a las 17.30 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 15|82, referente a la obra red de distribución y estación reductora de presión de gas para la Ciudad de Tolhuin.

e. 21|12 Nº 10.261 v. 21|12|82

POLICIA FEDERAL

Fíjese el día 27 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas, y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 18|83, "Para la provisión de diarios y revistas, solicitado por la Sección Intendencia y Superintendencia de Seguridad Federal".
Presupuesto oficial: $ 584.304.000.

e. 21|12 Nº 10.278 v. 22|12|82

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 386|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 29 de diciembre de 1982, a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de pinturas.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 21|12 Nº 10.242 v. 22|12|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
Referencia Nº 5-0070
Expediente I.O.S. Nº 333.631|82

Llámase a Licitación Pública, Nº 22|82 con el objeto de: Servicio de control y Mantenimiento de los equipos de cardiología, guardia, cirugía, ergometría y terapia intensiva del Centro Asistencial (Lavalle 1686, Capital).
La apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1982, a las 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Servicio de Compras y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 2º piso, Oficina 224, Capital Federal.

e. 21|12 Nº 10.280 v. 22|12|82

Secretaría de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
Licitación Pública Nº 1|82
Expediente 187-065211-82-2

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de diciembre de 1982, a las 12 horas, para la Contratación de un Servicio de limpieza para seccional, laboratorio y parcela, ubicadas en la Provincia de San Juan, que comprende: limpieza de edificios y material de laboratorios, atención y mantenimiento destilador "Jaulmes".
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sede de Seccional San Juan, calle Santa Fe 251, este, de la Ciudad de San Juan donde podrán retirarse en el horario de 7 a 14 horas.

e. 21|12 Nº 10.274 v. 22|12|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 97|82
Expte. Nº 9249|82

Llámase a licitación pública para el día 6 de enero de 1983, a las 17 horas, para la adq. de siete (7) viviendas transportables prefabricadas desarmables.
Valor del pliego: $ 2.000.000.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 932, 2º piso, Oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 21|12 Nº 10.243 v. 30|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 1|83
Expediente Nº 301.235|82

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de enero de 1983, a las 17 horas, para la adquisición de heno del alfalfa para Campo Experimental Viedma, Río Negro.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal.

e. 21|12 Nº 10.244 v. 30|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2|83
Expediente Nº 10.632|82

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de enero de 1983, a las 17 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos CS 700 K 16, insertores CURA I 01 y equipos CS 742, a realizarse desde la recepción de la orden de compra y hasta el 30 de junio de 1983.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, of. 119, Capital Federal.

e. 21|12 Nº 10.245 v. 22|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 3|83
Expediente Nº 10.631|82

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de enero de 1983, a las 17 horas, para la contratación de un servicio de asesoramiento y mantenimiento de sistemas de contabilidad (Equipos CS 700 K 16), a cumplirse desde la recepción de la orden de compras y hasta el 30 de junio de 1983.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, of. 119, Capital Federal.

e. 21|12 Nº 10.246 v. 22|12|82

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 4.399|82)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83 para el día 8 de enero de 1983 a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de trajes de confección (media medida), para verano.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $ 300.000.

e. 21|12 Nº 10.281 v. 22|12|82

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expte. Nº 4.356|82)

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 7 de enero de 1983, a las 15 horas, con el objeto de concretar la provisión de 4.500.000 hojas de papel obra 1ra. alisado de 70 grs., medidas 22,5 x 32,4 cms. y 150.000 hojas de papel obra 1ra. alisado de 82 grs. medidas 22,5 x 32,4 cms.
Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y/o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.
Valor del pliego: $ 500.000.

e. 21|12 Nº 10.282 v. 30|12|82

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Compras, del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 25|82, para el día 27|12|82, a las 13 horas, para "Locación de un equipo copiador por el período enero-abril 1983", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 21|12 Nº 10.247 v. 22|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, Compras, del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 26|82, para el día 27 de diciembre de 1982, a las 14 horas, para la adquisición de "Cubiertas y cámaras", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 21|12 Nº 10.248 v. 22|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería —Subsecretaría de Minería—, llama a licitación pública Nº 29|82, para el día 27 de diciembre, a las 16 horas, para la adquisición de provisión de una camioneta pick-up, industria nacional, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sita en la calle Santa Fe 1548, piso 1º, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 21|12 Nº 10.313 v. 22|12|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 47|82

Construcción de un gasoducto y dos plantas reguladoras de presión, para gas natural en las Centrales Térmicas "Luján de Cuyo" y "Cruz de Piedra" en la Provincia de Mendoza.
Fecha de apertura: 25|1|83, 10 horas.
Valor pliego: $ 2.000.000.

Licitación Pública Nº 46|82

Construcción de obras civiles, instalación y puesta en servicio del sistema de agua potable, industrial y contra incendio en el Complejo "Rosario Oeste", en la Provincia de Santa Fe.
Fecha de apertura: 2|2|83, 10 horas.
Valor pliego: $ 2.500.000.
Consulta, retiro documentación: Gerencia de Abastecimientos, Compras, Lavalle Nº 1554, 1º piso, oficina 107, Capital, de 11 a 16 horas.
El pliego de la Licitación Pública 45|82, podrá consultarse y/o adquirirse en Gerencia Regional Cuyo, Abastecimientos, Av. San Martín 322, planta baja, Mendoza, y el pliego de la Licitación Pública 46|82, en Gerencia Regional del Litoral, Abastecimientos, Avda. Pellegrini 1373, 3º piso, Rosario.
Lugar apertura de propuestas: Gerencia de Compras, Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal.

e. 21|12 Nº 10.283 v. 27|12|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Litoral
Licitación Pública Der. Nº 1|82

Contratación servicio transporte 7.200 metros cúbicos, Diesel Oil para Central Eléctrica Gualeguay, Entre Ríos. Duración del Contrato 12 meses. Presupuesto: $ 2.160.000.000. Fecha de Apertura: 12|1|83, 10 horas.
Valor pliego: $ 216.000 y Licitación Pública Der. Nº 2|82: Contratación servicio transporte 3.000 m3. Diesel Oil para Central Eléctrica Feliciano, Entre Ríos. Duración del Contrato: 12 meses. Presupuesto: $ 1.200.000.000. Fecha de Apertura: 12|1|83, 11 horas. Valor pliego: $ 120.000. Consulta y retiro documentación: Gerencia de Abastecimientos, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107 Capital Federal; Abastecimiento Regional Litoral, Bv. Oroño 1260, Rosario (Santa Fe) y Oficina de Compras, Divisional Entre Ríos, H. Yrigoyen 238, Paraná, Entre Ríos. Lugar apertura: Regional Litoral, Bv. Oroño, Nº 1260, Rosario, Santa Fe.

e. 21|12 Nº 10.284 v. 23|12|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 48|82

Contratación en alquiler de una grabadora de datos inteligente de dos teclados más una de respaldo a la misma de un teclado a ser instaladas en la Gerencia Regional Cuyo.
Fecha de Apertura: 4|1|83, 10 horas.
Valor del pliego: $ 300.000. Consulta, retiro documentación y apertura: Gerencia de Abastecimientos, Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107 Capital Federal.

e. 21|12 Nº 10.285 v. 23|12|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 33.82

Provisión parcial, montaje de elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio de la ampliación proyectada de la Estación Transformadora General Roca (Provincia de Río Negro).
Fecha de Apertura: Postergada para el día 13 de enero de 1983, a las 10 horas.

e. 21|12 Nº 10.286 v. 23|12|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
POSTERGACION

Se comunica a los interesados que la apertura de la Licitación Pública Nº 11 SST|82, Obra Provisión e instalación de estanterías autoportantes entrepiso metálico y elementos complementarios de la Biblioteca del Maestro, Pizzurno Nº 935|53, Capital Federal, Sistema "Ajuste Alzado", ha sido postergada hasta el día 17 de enero de 1983, a las 15.30 horas.
La apertura se efectuará en Avda. del Libertador 1602, Esquina Agüero, Capital Federal, donde podrán consultarse los Pliegos y adquirirse los mismos, los días hábiles de 13 a 16 horas.
Presupuesto Oficial: $ 1.319.707.000.
Valor del pliego: $ 2.500.000.

e. 21|12 Nº 10.287 v. 10|1|83

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expediente Nº 506.644|82
Licitación Pública Nº 9

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para el día 29 de diciembre de 1982 a las 15 horas para la Provisión de una ampolla de Rayos X tipo Dinamax 40 y su colocación en el aparato.
Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Dirección de Contrataciones y Suministros, calle Paraguay Nº 2155, Piso Principal, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 14 a 18 horas; lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 21|12 Nº 10.250 v. 22|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Expediente Nº 507.051|82
Licitación Pública Nº 10

Llámase a Licitación Pública Nº 10 para el día 29 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas para la Provisión de material de laboratorio y drogas.
Los interesados podrán retirar pliegos de condiciones en la Facultad de Medicina, Dirección de Contrataciones y Suministros, calle Paraguay Nº 2155, Piso Principal, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 14 a 18 horas; lugar donde se realizará la apertura de las ofertas.

e. 21|12 Nº 10.251 v. 22|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
Expediente Nº 214.791

Llámase a Licitación Pública —Expediente Nº 214.791— para la concesión de tres (3) espacios destinados a la venta de libros y/o publicaciones externas —sito en el Pabellón Nº 3— Facultad de Arquitectura y Urbanismo —P.B., Ciudad Universitaria— Capital Federal.
Valor del pliego: $ 500.000.
Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en el Departamento de Compras, sito en el edificio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 3º Pabellón, 4º piso, Ciudad Universitaria, en horario de 14 a 19.
El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas será el día 28 (veintiocho) de diciembre a las 14 horas en el Departamento citado en primer término.

e. 21|12 Nº 10.252 v. 22|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
Licitación Pública Nº 012|82

Adquisición de máquinas de escribir manuales de 140 espacios aprox., máquinas de escribir eléctricas o electrónicas de 170 espacios aprox. y máquinas de escribir con monoelemento impresor.
Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1982 a las 19 horas.
Retiro y consulta de pliegos: Dirección de Suministros Juan B. Alberdi 2695, 2º piso, Mar del Plata.
Lugar de apertura: Universidad Nacional de Mar del Plata, Juan B. Alberdi 2695, Dirección de Suministros, 2º piso, Mar del Plata.

e. 21|12 Nº 10.262 v. 22|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO "MANUEL BELGRANO"
Licitación Pública Nº 2|82

La Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", llama a Licitación Pública Nº 2|82 para la reparación general del Edificio en trabajos de albañilería, carpintería y pintura de los siguientes locales, incluído material:

A) Local 1: Aulas comunes de la Nº 1 hasta la Nº 30.
B) Local 2: Aulas de Contabilidad Nros. 31, 32 y 33.
C) Local 3: Aula de plástica Nº 35, dos (2) ambientes.
D) Local 4: Aula de Música Nº 34.
E) Local 5: Aulas de Gabinetes y ciencias Nros. 1, 2 y 3.
F) Frente aulas comunes y frente aula de Contabilidad.
G) Baranda de madera 1º y 2º piso.
H) Carpintería de madera exterior sobre calle Chubut, Rioja y Campo de Dep., todo en planta baja.

Apertura: El 29 de diciembre a las 12 horas en la Secretaría de la Escuela, calle La Rioja 1450, Córdoba.

Las solicitudes de cotización y pliegos de condiciones particulares pueden retirarse en dicha Secretaría de 8 a 12 horas, de lunes a viernes.

e. 21|12 Nº 10.253 v. 22|12|82

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL LA PLATA

Llámase a Licitación Pública anticipada Nº 2|83 para los servicios de limpieza y mantenimiento desde el 16 de enero al 31 de diciembre de 1983, en las oficinas que ocupa la Delegación Regional, sito en calle Dos Nº 645, pisos 1º, 2º y 3º de la Ciudad de La Plata. Retiro de pliegos y presentación de ofertas: Delegación Regional La Plata del Ministerio de Trabajo, sito en calle Dos Nº 645, 2º piso, oficina de supervisión de Administración, en el horario de 7 a 13 horas. Apertura de ofertas: día 27 de diciembre de 1982, a las 9.30 horas.

e. 21|12 Nº 10.249 v. 22|12|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-6310
Actuación Nº 103-1221|82

Llámase a Licitación Pública Nº 66, el día 28 de diciembre de 1982 a las once horas para la adquisición de elementos de uso odontológico.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 200.000.

e. 21|12 Nº 10.238 v. 23|12|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-6310
Actuación Nº 103-1177|82

Llámase a Licitación Pública Nº 67, el día 6 de enero de 1983 a las once horas, para la adquisición de mesa de endoscopia.

Pliego de condiciones e informes en Libertad 731, 7º piso, Capital.

Valor del pliego: $ 250.000.

e. 21|12 Nº 10.239 v. 23|12|82

OBRA SOCIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 2|82

Llámase a Licitación Pública para la provisión de películas radiográficas de diferentes medidas. Apertura: 27|12|82 a las 15 horas, en la Avda. Las Heras 1925, Capital Federal. Retirar pliego de condiciones en la misma dirección, en el horario de 13 a 20 horas. Valor del pliego: $ 50.000.

$ 210.000 e. 21|12 Nº 39.853 v. 22|12|82

Subsecretaría del Menor y la Familia

DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION DEL MENOR Y LA FAMILIA
Expediente Nº 23.100|82

Llámase a Licitación Pública Nº 50|83, para el día 30 de diciembre de 1982 a las 14 horas, con el objeto de contratar el servicio de limpieza de edificio, con destino a la Dirección Nacional de Protección al Menor y la Familia sito en Humberto 1º 1762, Capital, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1983.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 21|12 Nº 10.254 v. 22|12|82

SUBSECRETARIA DEL MENOR Y LA FAMILIA
Expediente Nº 24.059|82

Llámase a Licitación Pública Nº 52|83, para el día 30 de diciembre de 1982 a las 15 horas, con el objeto de contratar el servicio de micros para el traslado de menores desde los Institutos: "Mercedes de Lasala y Riglos" - Ruta Nacional Nº 7, Km. 33,500, Moreno, Pcia. de Bs. As.; "Crescencia Boado de Garrigós", Paz Soldán 5200, Capital; "Emilia y Manuel Patiño", Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; "Ntra. Sra. de Fátima", Avda. Mendoza e Independencia, Ruta Nº 9, Km. 44, Ingeniero Maschwitz, Pcia. de Bs. As.; "Antonio Provolo", Juan Bautista Alberdi 1679, Capital; "Ramayón López Valdivieso", Ruta Nacional Nº 5, Km. 75,200, Jáuregui, Pcia. de Bs. As.; Centro de Acción Familiar Nº 19, Ruta 21, Camino de Cintura y Avda. Los Aromos, Ciudad Gral. Güemes, Pcia. de Bs. As.; Hogar Infantil, Morón 2453, Capital; "Angel T. de Alvear", Ruta Nacional Nº 7, Km. 62,500, Luján, Pcia. de Bs. As.; "Capitán Sarmiento", Ruta Nacional Nº 5, Km. 85,500, Olivera, Pcia. de Bs. As.; "Domingo Faustino Sarmiento", Pcias. Unidas 1601, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As.; "Dr. José Sánchez Picado", Avda. Chivilcoy 3301, Capital; "Dr. Carlos De Arenaza", Avda. José E. Uriburu 1570, Boulogne, Pcia. de Bs. As.; hasta la Unidad Turística de Chapadmalal, en dos (2) contigentes a partir del día 1º de febrero de 1983.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, Oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 21|12 Nº 10.255 v. 22|12|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-23529|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 48|82, para el día 22 del mes de diciembre de 1982, a las 14.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición Heladeras con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A. donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|12 Nº 10.275 v. 22|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-23531|82-8

Llámase a Licitación Pública Nº 56|82, para el día 22 del mes de diciembre de 1982 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición Cajas Jaulas con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Inst. Nac. de Est. Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A. donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|12 Nº 10.276 v. 22|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-23431|82-7

Llámase a Licitación Pública Nº 5|83, para el día 22 del mes de diciembre de 1982, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Empresa Servicio Mantenimiento de Equipos con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobres Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|12 Nº 10.277 v. 22|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020--24430|82-0

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para el día 22 del mes de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Refrigerio con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudiosi Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA. donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 21|12 Nº 10.278 v. 22|12|82

CONGRESO DE LA NACION

COMISION DE LAS FUERZAS ARMADAS
Licitación Pública Nº 15|82
Expte. Nº 24.159|82

Llámase a Licitación Pública para la provisión de vinos, durante el primer semestre del año 1983.

Apertura de las ofertas: Día 28 de diciembre de 1982 a las 12 horas.

Lugar de aperturas: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, Cap.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas de Contaduría, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, Cap. Fed. en el horario de 7.30 a 20 horas.

Licitación Pública Nº 17|82
Expediente Nº 24.161|82

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de Azúcar y café en granos, durante el primer cuatrimestre del año 1983.

Apertura de las ofertas: Día 27 de diciembre de 1982 a las 11 horas.

Lugar de aperturas: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, Cap.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas de Contaduría, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, Cap. Fed. en el horario de 7.30 a 20 horas.

e. 21|12 Nº 10.257 v. 22|12|82

COMISION DE LAS FUERZAS ARMADAS
Licitación Pública Nº 25|82
Expte. Nº 1.455|82

Llámase a Licitación Pública, para la adquisición de elementos de limpieza, tocador, vajilla, etc., durante el primer semestre del año 1983.

Apertura de las ofertas: Día 28 de diciembre de 1982 a las 15 horas.

Lugar de apertura: Subdirección de Administración, Rivadavia 1864, Cap.

Retiro de pliegos de condiciones: Mesa de Entradas de Contaduría, Despacho y Archivo, Rivadavia 1864, Cap. Fed., en el horario de 7.30 a 20 horas.

e. 21|12 Nº 10.258 v. 22|12|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de bolsas de papel y polietileno.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 45-6033 — 45-5741, de 10 a 15 horas.

Valor del pliego: $ 200.000.

Fecha de apertura: 28|12|82 a las 15 horas.

e. 21|12 Nº 10.256 v. 22|12|82

PROVINCIAS

RIO NEGRO

PROGRAMA DE EXPANSION Y MEJORAMIENTO DE LA EDUCACION RURAL
UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL (U.E.P.)
Financia: Banco Interamericano de Desarrollo
Ministerio de Educación de la Nación
Ejecuta: Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Dirección General de Arquitectura
Licitaciones Públicas Nros. 01|83 y 02|83

Llámase a Licitaciones Públicas para la construcción y|o ampliación y|o reparación de edificios escolares de las zonas: Valle Verde-Peñas Blancas (Unidad Educativa Nº 1) y Valle Medio (Unidades Educativas Nros. 1, 2 y 3) pertenecientes al Programa de Expansión y Mejoramiento de la Educación Rural E.M.E.R.

Licitación Pública Nº 01|83
Zona Valle Verde - Peñas Blancas
Presupuesto oficial: $ 5.294.382.100.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Garantía de oferta: $ 52.943.821.
Capacidad técnico financiera: Pesos 10.588.764.200.

Valor del pliego: $ 3.000.000.

Lugar y fecha de apertura de la primera fase: El día 31 de enero de 1983 a las 10 horas en la Oficina de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, calle Laprida 259, Viedma, Río Negro.

Licitación Pública Nº 02|83
Zona Valle Medio
Grupo "A" (Unidad Educativa Nº 1).
Presupuesto oficial: $ 9.977.413.800.
Plazo de ejecución: 180 días corridos.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Garantía de oferta: $ 99.774.138.
Capacidad técnico financiera: Pesos 19.954.827.600.
Grupo "B" (Unidades Educativas Nros. 2 y 3).
Presupuesto oficial: $ 19.510.015.000.
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Sistema de ejecución: Ajuste alzado.
Garantía de oferta: $ 195.100.150.
Capacidad técnico financiera: Pesos 23.412.018.000.

Para esta Licitación las empresas podrán presentar sus ofertas por los dos grupos (A-B) o por cualquiera de ellos, separadamente. En caso de presentarse ofertas globales por el conjunto, éstas tendrán el carácter de "Alternativa" no obligando ese hecho a ninguna nueva instancia del acto licitario. En este caso el plazo de ejecución será de 300 días corridos, la Capacidad técnico financiera será de $ 35.384.914.560 y la garantía de Oferta será de $ 294.874.288.

Valor del pliego; $ 3.500.000.

Lugar y fecha de apertura de la primera fase: El día 31 de enero de 1983 a las 10 horas en las Oficinas de la Dirección General de Arquitectura de la Provincia, calle Laprida 259, Viedma, Río Negro.

Consulta y adquisición: Se podrán realizar las mismas en Oficina de Licitaciones y Compras de la Dirección General de Arquitectura, Laprida 259 o en la Casa de Río Negro, Tucumán 1916, Capital Federal, desde el 20|12|82 hasta 10 (diez) días corridos antes de la fecha fijada para la apertura.

e. 21|12 Nº 10.290 v. 21|12|82

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, Tel. 41-5765
Licitación Pública Nº 40|82

Para el día 28|12|82, 9 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 40|82, para la adquisición de: Interior de poliester.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 20|12 Nº 10.233 v. 21|12|82

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, Tel. 41-5765
Licitación Pública Nº 41|82

Para el día 28 de diciembre de 1982, a las 9.30 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 41|82, para la adquisición de: Botas de patrullas con cordones y antiparras.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 20|12 Nº 10.234 v. 21|12|82

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
COMPRAS
Cerrito 1248, Capital, Tel. 41-5765
Licitación Pública Nº 42|82

Para el día 28 de diciembre de 1982, 10 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 42|82, para la adquisición de: Envases de hojalata.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.

e. 20|12 Nº 10.235 v. 21|12|82

Comando en Jefe del Ejército

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 18|82, para el día 18 de enero de 1983, a las 15 horas por: "Conjuntos armados de manipuladores del tren dúo reversible diámetro 450 mm".
Valor del pliego: $ 700.000 (setecientos mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 17|12 Nº 10.169 v. 28|12|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy

Llámase a Licitación Pública Nº 17|82, para el día 19 de enero de 1983, a horas 15 por: "Por el proyecto, ingeniería, provisión, desmontaje, montaje, puesta a punto y puesta en marcha de la modificación del carro de izaje de un puente grúa de 15 Tns. instalado en Planta de Forja de este Establecimiento AHZ".
Valor del pliego: $ 800.000 (ochocientos mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 15|12 Nº 10.076 v. 24|12|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar Fray Luis Beltrán

Llámase a Licitación Pública Nº 03|82 par el día 13 de enero de 1983, a las 10.30 horas, por Acero DIN 105 W Cr 6 de 10,79 mm de diámetro.
Por pliegos de condiciones: Dirigirse a: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de apertura: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".
Valor del pliego: $ 300.000.
e. 16|12 Nº 10.153 v. 27|12|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 0|83

Llámese a Licitación Pública para la "Construcción calle de carreteo entre ambas plataformas de Gruto Técnico 9".
Venta de pliegos, presentación de ofertas y apertura de la Licitación en: IX Brigada Aérea, División Economía, Km 9, C.C. 346, Comodoro Rivadavia.
Fecha de apertura: 4 de enero de 1983, a las 10 horas.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
e. 16|12 Nº 10.111 v. 24|12|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 49 por la provisión de cintas para máquina Burrougs Modelo S 105 de caracteres magnetizados CMC-7 cuya apertura se realizará el día 28 de diciembre de 1982 a las 11 horas en la Gerencia Departamental de Servicios Generales, División Tramitación de Compras, Bmé. Mitre 326, P. 3º, Local 310, Capital.
Retiro de pliegos, consultas y entrega de las propuestas, en la misma.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 20|12 Nº 10.202 v. 21|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 18|82 para la adquisición de vestimenta para el personal del Banco.
Retiro de pliego de condiciones (mediante nota o tarjeta comercial de la firma interesada) y presentación de propuestas, en la sede del Banco, Reconquista 266|74, Departamento de Contrataciones, 7º piso, de 10 a 16.
La apertura tendrá lugar el 10 de enero de 1983, a las 11.
e. 16|12 Nº 10.154 v. 22|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 808.432|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.267, para la impresión y provisión del Anuario del Comercio Exterior Argentino. Año 1980, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 14|12 Nº 10.008 v. 23|12|82

COMISION NACIONAL DE ORGANIZACION
Expediente Nº 808.997

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para la impresión en offset de 2.500 ejemplares de Actas (Número XLIX del Boletín), correspondientes al 43º Período de Sesiones del ISI (Proceedings of the 43rd Session, Actes de la 43ieme Session), en 3 volúmenes, según especificaciones de pliego.
Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la Comisión Nacional de Organización del 43º Período de Sesiones del ISI, H. Yrigoyen 250, 6º piso, oficina 642, Capital, en días hábiles de 9 a 16 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de enero de 1983, a las 14 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 20|12 Nº 10.203 v. 30|12|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 121|82, para el servicio de limpieza del edificio central A.N.A. y zona portuaria durante el período 1|1|83 al 31|12|83.
Apertura: 29 de diciembre de 1982 a las 15 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.
e. 13|12 Nº 9.960 v. 22|12|82

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO COMPRAS Y SUMINISTROS

La Dirección General de Administración de la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía, llama a Licitación Pública Nº 40|82 para el 30 de diciembre de 1982 a las 13.30 horas, para la adquisición de 5 vehículos utilitarios. El pliego de Bases y Condiciones se encuentra a disposición de los interesados en Avda. Julio A. Roca 651, 5º piso, sector "1", Capital Federal, en el horario de 13 a 18, Departamento Compras y Suministros.
e. 14|12 Nº 10.010 v. 23|12|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 96|82
Expte. Nº 9.247|82

Llámase a Licitación Pública para el día 5 de enero de 1983 a las 17 horas para la provisión, transporte de cinco (5) viviendas prefabricadas desarmables.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 20|12 Nº 10.204 v. 29|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública 100|82
Expediente Nº 9.753|82

Llámase a Licitación Pública para el día 30 del mes de diciembre de 1982 a las 16 horas, para la contratación de un servicio de mantenimiento de los ascensores ubicados en los edificios centrales de esta Secretaría, por el término de seis (6) meses.
Valor del pliego: $ 750.000.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal.
e. 20|12 Nº 10.205 v. 21|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 99|82
Expediente Nº 10.106|82

Llámase a Licitación Pública para el día 30 del mes de diciembre de 1982 a las 17.30 horas, para la contratación de un servicio de limpieza a seco y planchado con reposición de botones, etc.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal.
e. 20|12 Nº 10.206 v. 21|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 94|82

Llámase a Licitación Pública para el día 28 del mes de diciembre de 1982 a las 17 horas por el alquiler de máquinas fotocopiadoras.
El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 119, Capital Federal.
e. 10|12 Nº 9.864 v. 21|12|82

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Minería, Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 25|82, para el día 27 de diciembre de 1982, a las 15 horas, para la adquisición de tarjetas de sistematización de datos, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 20|12 Nº 10.207 v. 21|12|82

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 23|82, para el día 23 de diciembre de 1982, a las 13 horas, para la adquisición de "Cámaras fotográficas", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 20|12 Nº 10.209 v. 21|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería —Subsecretaría de Minería—, llama a Licitación Pública Nº 24|82, para el día 23 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para la adquisición de "Barras de Perforación; caños para entubación y aparatos saca testigos", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 20|12 Nº 10.210 v. 21|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración —Compras— del Ministerio de Industria y Minería —Subsecretaría de Minería—, llama a Licitación Pública Nº 22|82, para el día 23 de diciembre de 1982, a las 14 horas, para la adquisición de "Papel Obra 1º satinado; papel manifold; sobres carta común; especial; etc.", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.
e. 20|12 Nº 10.211 v. 21|12|82

Secretaría de Intereses Marítimos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 2168-DGA hasta el día 27 de diciembre de 1982, a las 15.15 horas para: Adquisición y provisión de una (1) camioneta nueva de producción nacional, doble cabina, con motor a nafta de ocho cilindros para la Capitanía de los Puertos Patagónicos.
Consultas, retiro de pliegos y acto de apertura: Departamento Contrataciones y Suministros de la Dirección General de Administración, Avda. Pte. Julio A. Roca 738, 4º piso, Buenos Aires.
Pliego: $ 50.000. Pago del mismo en Habilitación, 4º piso de dicho edificio, de 13 a 17 horas.
e. 20|12 Nº 10.208 v. 21|12|82

Subsecretaría de Pesca

MERCADO NACIONAL DE CONCENTRACION PESQUERA DEL PUERTO MAR DEL PLATA

Por 15 días llámase a Licitación Pública Nº 189|82 MNCP par la construcción y equipamiento de un galpón en el Puerto Mar del Plata, calle G e|F y C, primera etapa.
Presupuesto oficial: $ 6.350.000.000.
Garantía de oferta: $ 63.[illegible].000.
Capacidad de contratación anual de constructores de obra pública: pesos 12.700.000.000. Sistema de Ajuste Alzado; valor del pliego, $ 2.000.000.
Apertura de las propuestas: 30 de diciembre de 1982, a las 11 horas.
Consultas, retiro de pliego y acto de apertura: área contrataciones del Mercado Nacional de Concentración Pesquera, calle G e|F y C, puerto Mar del Plata.
e. 10|12 Nº 9.878 v. 30|12|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 212|82 del 1er. Distrito para la adquisición de madera de pino paraná, varias medidas, tirante ídem, tablas para encofrado y hard-board en placa. $ 948.000.000.
Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación propuestas: 23 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 1er. Distrito, Avenida Gral. Paz 12196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 20|12 Nº 10.238 v. 21|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 213|82 del 1er. Distrito para la adquisición de repuestos para cargadora frontal Crybsa C-80, Motoniveladora Siam Wabco 440 y Repuestos Varios. — $ 711.125.000. Precio del pliego: $ 8.000.
Presentación de propuestas: 27 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 1er. Distrito, Avenida Gral. Paz 12196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 20|12 Nº 10.239 v. 21|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 214|82 del 1er. Distrito para la adquisición de respuestos varios para Pick-Up Ford F-100 y Chevrolet C-10.
$ 524.158.400. Precio del pliego: pesos 8.000.
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 1er. Distrito, Avenida Gral. Paz 12196, Capital Federal, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 20|12 Nº 10.240 v. 21|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1518|82 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 50. Tramo: San Ramón de la Nueva Orán (Km. 24,4) - Aguas Blancas (Km. 72,5) (base estabilizada, terraplenes para alteo de banquinas, bacheo y ejecución de tratamiento bituminoso superficial tipo simple), en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 25.202.000.000. Depósito de garantía: $ 252.020.000. Precio del pliego: $ 5.050.000. Plazo de obra: 5 meses.
Presentación propuestas: 30 de diciembre de 1982, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 17|12 Nº 10.194 v. 30|12|82

Secretaría de Servicios Públicos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 15.272-LP-82

Contratación del servicio de vehículos para transporte de caudales y su depósito en Bancos.
Apertura: el 29|12|82 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.
e. 13|12 Nº 9.894 v. 22|12|82

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1028|82. — Descripción: Adquisición de cobre con alma de acero, pudiéndose presentar ofertas por material de importación. Apertura, día y hora: 9|2|83, a las 15. Valor del pliego: $ 1.000.000.
Licitación Pública Nº 1034|82. — Descripción: Adquisición de aparato detector de fisuras en ruedas de vehículos ferroviarios, pudiéndose presentar ofertas por material de importación. Apertura, día y hora: 25|2|83, a las 15. Valor del pliego: $ 1.000.000.
Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Abastecimiento, División Licitaciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 1er. piso, oficina Nº 115, Capital, de lunes a viernes en el horario de 10.30 a 13.30.

Línea Gral. Belgrano

Licitación Pública Nº E.C. 12|82. Ax. 18. — Descripción: Caño de acero cincado, sin costura, para freno de aire comprimido, con rosca y cupla (medidas varias). Apertura, día y hora: 5|1|83, a las 11. Valor del pliego: $ 100.000.
Licitación Pública Nº E.C. 02|82. Ax. 6. — Bulones de acero, cabeza y tuerca exagonal (varias medidas). Apertura, día y hora: 5|1|83, a las 12. Valor del pliego: $ 140.000.

Licitación Pública Nº E.C. 07|82. Ax. 6. — Descripción: Reptos. para vagones (colector de polvo, boquilla, llave de paso). Apertura, día y hora: 5|1|83, a las 14. Valor del pliego: $ 130.000.

Licitación Pública Nº E.C. 5-310|82. Ax. 4. — Descripción: Portazapata de acero colado para travesaño de freno. Apertura, día y hora: 5|1|83, a las 15. Valor del pliego: $ 230.000.

Licitación Pública Nº E.C. 54|82. Ax. 13. — Descripción: Metal blanco antifricción con base plomo, para metalizado de cojinetes de coches y vagones. Apertura, día y hora: 6|1|83, a las 16. Valor del pliego: $ 170.000.

Licitación Pública Nº E.C. 0-03|82. Ax. 50. — Descripción: Cojinete soporte standard, según plano. Apertura, día y hora: 6|1|83, a las 14. Valor del pliego: pesos 180.000.

Licitación Pública Nº E.C. 52|82. Ax. 9. — Descripción: Acero al carbono, laminado en barras redondas. Apertura día y hora: 7|1|83, a las 11. Valor del pliego: $ 120.000.

Licitación Pública Nº E.C. 80|82. Ax. 8. — Descripción: Madera enchapada y aglomerada, placas de laminado plástico. Apertura, día y hora: 7|1|83, a las 14. Valor del pliego: $ 110.000.

Licitación Pública Expediente Nº 18.702|82. — Descripción: Contratación de máquinas tepadoras para ejecutar encauzamiento de todo tipo de ríos y|o trabajos complementarios en jurisdicción de los distritos Vía y Obras Tucumán, Salta y Jujuy. Presupuesto oficial: 6.000.000.000 pesos. Apertura, día y hora: 10|1|83, a las 11 horas. Valor del pliego: $ 1.000.000.

Licitación Pública Nº E.C. 02|82. Ax. 11. — Descripción: Roblones de acero, cabeza redonda grande. Apertura, día y hora: 11|1|83, a las 11. Valor del pliego: pesos 150.000.

Licitación Pública Nº E.C. 103|82. Ax. 8. — Descripción: Pulverización aérea contra la plaga Jeñosa "Vinal" existente en zona de vía de esta línea, cuyos trabajos comprenden un total de 531,3 Km. Presupuesto oficial: $ 2.923.150.000. Apertura, día y hora: 11|1|83, a las 14. Valor del pliego: $ 1.450.000.

Licitación Pública Nº E.C. 52|82. Ax. 10. — Descripción: Acero al carbono en planchuelas laminadas. Apertura, día y hora: 12|1|83, a las 14. Valor del pliego: pesos 110.000.

Licitación Pública Nº E.C. 52|52. Ax. 11. — Descripción: Acero al carbono laminado, en perfil "I" y "U". Apertura, día y hora: 12|1|83, a las 15. Valor del pliego: $ 170.000.

Licitación Pública Nº E.C. 02|82. Ax. 10. — Descripción: Bulones de acero, cabeza y tuerca exagonal. Apertura, día y hora: 12|1|83, a las 16. Valor del pliego: pesos 170.000.

Licitación Pública Expediente Nº 18.461|82. — Descripción: Proyecto definitivo y la construcción de un terraplén y desmonte con provisión de montaje de caños "Armco" o similar y cabezales de hormigón armado y trabajos complementarios en sustitución del puente actual sobre río seco en el Km. 1.264|234,50 del ramal "C. 15" en la Provincia de Salta. Presupuesto oficial: $ 29.179.000.000. Apertura, día y hora: 17|1|83, a las 14. Valor del pliego: $ 3.000.000.

Consulta y venta de pliegos: Sección Licitaciones, Oficina Apertura de Propuestas, Local Nº 9 de Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 11 a 17, de lunes a viernes.

Línea Gral. Mitre

Licitación Pública Nº 4109|82. — Descripción: Servicio de carga, descarga y transbordo de mercaderías en intercambio Iudeña. Presupuesto oficial: pesos 1.854.983.040. Apertura, día y hora: 7|1|83, a las 15. Valor del pliego: $ 250.000.

Licitación Pública Nº 4110|82. — Descripción: Estopa blanca o variada. Estopa mezcla de lana y algodón para caja de engrase. Apertura, día y hora: 5|1|83, a las 13. Valor del pliego: $ 30.000.

Licitación Pública Nº 411|82. — Descripción: Decolección de residuos mantenimiento de desagües y control de malezas entre Retiro y Tigre. Presupuesto oficial: $ 4.536.000.000. Apertura, día y hora: 10|1|83, a las 16. Valor del pliego: $ 500.000.

Licitación Privada Nº 30834|82. — Descripción: Guardachispas para coches ingleses. Apertura, día y hora: 5|1|83, a las 15. Valor del pliego: $ 50.000.

PRORROGA

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº 4101 (Renovación vías electrificadas V.A. y V.D. - Km. 11|7 al 29|7 - Núñez a Tigre) prevista para el 21|1|83, a las 13 horas, ha sido prorrogada para el día 27|1|83, a las 13 horas. Valor del pliego: $ 17.000.000.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina Nº 359, Capital, o en Avda. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Bs. As., de 12.30 a 17.30; en Rosario, de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

Línea Gral. Roca

Licitación Pública Nº G. 8076. — Descripción: Autobús montado sobre ruedas de acero, apto para circular en vía (camioneta tipo Kombi). Apertura, día y hora: 7|1|83, a las 9. Valor del pliego: $ 80.000.

PRORROGAS

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº SA. 694 (Mejoramiento de vía ramal Bahía Blanca - Zapala; desde Km. 1.187,428 hasta Km. 1.135,000; desde Km. 1.024,043 hasta Km. 1.004,000 y desde Km. 994,000 hasta Km. 985,124) prevista para el 20|12|82, a las 8 horas; ha sido prorrogada para el día 30|12|82, a las 14 horas.

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº SA. 635 (Renovación de la vía Bahía Blanca - Neuquén, entre Km. 650,400 al Km. 698,000 y mejoramiento vía empalme Aguará - General Cerri, entre Km. 650,500 al Km. 653,700) prevista para el 15|12|82, a las 8 horas, ha sido prorrogada para el día 4|1|83, a las 13 horas.

Comunícase que la apertura de la Licitación Pública Nº SA. 782 (Servicio de limpieza general de las estaciones de la sección suburbana - Línea Gral. Roca) prevista para el 14|12|82, a las 9.30 horas, ha sido prorrogada para el día 21|1|83, a las 9.30 horas.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada; Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13.

e. 20|12 Nº 10.237 v. 22|12|82

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 10.328

Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Ampliación Capacidad de Almacenamiento en Instalaciones Complementarias en San Martín de Los Andes, Provincia del Neuquén".

Apertura prorrogada para el día 17|1|83, 9 horas.

Valor documentación: $ 710.000.

Adquirir documentación Isabel La Católica 931, 1º piso, Capital Federal, de 8.30 a 13 horas y|o en Córdoba 121, Neuquén de 7.30 a 14 horas y|o en Cacique Churruhuinca 850, San Martín de los Andes, provincia del Neuquén, de 7.30 a 14 horas.

e. 20|12 Nº 10.236 v. 21|12|82

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

Licitación Pública Nº 37|82

Adquisición de medidores de energía monofásicos y trifásicos, destinados a Divisional La Rioja.

Fecha de Apertura: 4|1|83, 10 horas.

Valor pliego: $ 300.000, y Licitación Pública 40|82: Adquisición de distanciómetro electrónico y teodolito, con destino a Gerencia de Estudios y Proyectos. Delegación Cuyo.

Fecha de Apertura: 29|12|82, 10 horas. Consulta, retiro documentación y aperturas: Lavalle 1554, 1º piso, Oficina 107, Capital Federal.

e. 17|12 Nº 10.192 v. 23|12|82

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 27-P|83

Apertura: 14|1|83.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $ 240.000.

Adquisición de "Cámaras, cubiertas y Protectores".

Inf. y|o Vta. de pliego en Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 20|12 Nº 10.212 v. 28|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 28-P|83

Apertura: 21|1|83.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $ 130.000.

Adquisición de lámparas.

Inf. y|o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º p., Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|12 Nº 10.193 v. 27|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

PRORROGA CON MODIFICACION DE BASES

Se comunica que la Licitación Pública Nº 1-P|83, cuya fecha de apertura estaba programada para el 27|12|82, a las 8.30 horas, ha sido diferida para el día 5 de enero de 1983, a las 8.30 horas.

Ampara la adquisición de ajustador, cablibre, llave, pinza, etc.

Valor del pliego: $ 100.000.

Inf. y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 17|12 Nº 10.176 v. 27|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 26-P|83

Apertura: 11|1|83.

Hora: 9.30.

Valor del pliego: $ 130.000.

Adquisición de escaleras.

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º P., Cap. Fed.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 15|12 Nº 10.059 v. 23|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 22-P|83

Apertura: 17|1|83.

Hora: 8.30.

Valor del pliego: $ 200.000.

Adquisición de "Instrumental" (osciloscopio - Analizador de espectro, etc.).

Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal.

Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 15|12 Nº 10.060 v. 23|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 25-P|83

Apertura: 7 de enero de 1983.

Hora: 9.30.

Valor del pliego: $ 160.000.

Adquisición de lonas y lonetas.

Informes y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|12 Nº 9.892 v. 21|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Nº 24-P|83

Apertura: 7 de enero de 1983.

Hora: 10.30.

Valor del pliego: $ 130.000.

Adquisición de elementos de madera; Estribos; Pernos; postes de azotea y protecciones.

Informes y|o venta de pliegos en Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital. Horario: 8.30 a 14.30 horas.

e. 13|12 Nº 9.893 v. 21|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a Licitación Pública Nº 67 DIA-82, para el día 18 de enero de 1983 a las 16 horas, para contratar bajo el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado", los trabajos de construcción del edificio postal de la ENCOTEL en la localidad de San Nicolás (Provincia de Buenos Aires).

Las ofertas se recibirán en la Sección Pliegos y Contratos dependiente de la Dirección General de Ingeniería y Arquitectura, sita en la calle Sarmiento 151, piso 8º, local 714, Correo Central, Capital Federal, hasta la fecha y hora indicadas, donde se realizará la apertura. Para adquirir los pliegos o realizar consultas concurrir a dicha Sección dentro del horario de 12 a 16. Los interesados podrán hacer lo propio en la Cabecera del Distrito 4º (Pergamino), o en la oficina San Nicolás (Dto. 4º).

Presupuesto Oficial: $ 11.638.570.759.

Impor. de garantía: $ 116.385.800.

Valor del pliego: $ 4.700.000.

e. 6|12 Nº 9.605 v. 27|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Licitación Pública Nº 193|82

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de "Guardarropas y gancheras". Las propuestas serán recibidas hasta el día 29 de diciembre de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: $ 385.000.

$ 1.200.000 e. 13|12 Nº 38.133 v. 22|12|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 88

Llámase a Licitación Pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 20 de diciembre de 1982, para resolver la provisión de resmas de cartulina tapa con destino a Sector Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 27 de diciembre de 1982, a las 14.30 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e. 20|12 Nº 10.241 v. 21|12|82

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 11|SST|82 de la Obra "Provisión e instalación de estanterías autoportantes, entrepiso metálico y elementos complementarios de la Biblioteca del Maestro, Pizzurno Nº 935|53 - Capital Federal". Sistema "Ajuste Alzado".

Presupuesto Oficial: $ 1.319.707.000.

La recepción y apertura de ofertas se hará el día 30 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas en Avda. del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Capital Federal. Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en Avda. del Libertador Nº 1602, esquina Agüero, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 2.500.000.

e. 10|12 Nº 9.860 v. 30|12|82

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Licitación Pública Nº 232|82

Expediente Nº 2072|82

Llámase a Concurso de Antecedentes y Precios para la contratación de los servicios de Despachante de Aduana, para atender la importación de material científico consignado a nombre de este Consejo Nacional, durante el Ejercicio 1983.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 5 de enero de 1983, a las 15 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.

e. 17|12 Nº 10.196 v. 28|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Expediente Nº 214.513

Llámase a Licitación Pública para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de mano de obra para la instalación de un sistema de calefacción a Gas Natural, en el edificio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, sito en el Pabellón Nº 3, Ciudad Universitaria, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 436.750.000.

Plazo de ejecución: 120 días hábiles administrativos.

Valor del pliego: $ 1.000.000.

Garantía de oferta: $ 4.367.500.

Los pliegos de condiciones podrán adquirirse en el Departamento de Compras, sito en el edificio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 3º Pabellón, 4º piso, Ciudad Universitaria, en el horario de 13 a 19.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuesta será el día 27 de diciembre a las 10 horas en el departamento citado en primer término.

e. 20|12 Nº 10.213 v. 21|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 506.199|81

Llámase a licitación pública para los trabajos de "reparación integral de tableros generales, Facultad de Medicina".

Sistema de contratación: "Ajuste Alzado".

Presupuesto oficial: $ 650.000.000. Garantía según Ley 13.064.

Valor de cada pliego: $ 600.000.

Consulta de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Apertura en la antedicha dirección el día 12|1|83, a las 11.30 horas.

e. 17|12 Nº 10.195 v. 23|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 318 hasta el día 28 de diciembre de 1982 a las 14 horas, para la "Terminación de locales sanitarios, depósito para el comedor a nivel 1er. subsuelo y habilitación baño para damas en planta baja" en el edificio de Paseo Colón 850, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.359.753.547.

Las firmas interesadas en adquirir pliegos y planos de esta Licitación —que se efectuará bajo el régimen de la Ley de Obras Públicas (Ley Nº 13.064)— sistema de Ajuste Alzado, deberán dirigirse a la Dirección de Compras, Suministros y Almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, previo pago en la Tesorería de la Facultad de la suma de $ 1.000.000 (un millón de pesos), valor de la respectiva documentación.

Horario: 10 a 17 horas.

e. 15|12 Nº 10.106 v. 21|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

HOSPITAL DE CLINICAS "JOSE DE SAN MARTIN"

Licitación Pública Nº 34

Expediente Nº 555.266|82

Llámase a Licitación Pública hasta el día 27 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para adjudicar la provisión de: Carnes y sus derivados con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en el Departamento de Contrataciones ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín" (Córdoba 2351, planta baja), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones a informes en la División Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 10|12 Nº 9.830 v. 21|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 10|82 en el Expediente FI 1511-6693|82|0 para el suministro de elementos y equipos de laboratorio para: "laboratorio de suelos, de ensayo de materiales, y de materiales", dependientes de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Pedido de pliegos: Facultad de Ingeniería, Avda. del Valle 5737, Olavarría (Provincia de Buenos Aires). T.E. (0284) 2-1055|1056, en el horario de 9 a 12 de lunes a viernes.

Consultas: los días 27, 28, 29 y 30 de diciembre de 1982, en el horario de 9 a 12.

Apertura: el día 4 de enero de 1983 a las 9 horas, en la Facultad de Ingeniería, Avda. del Valle 5737, Olavarría.

e. 20|12 Nº 10.214 v. 21|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Secretaría de Economía y Finanzas
Licitación Pública Nº 50
Expediente Nº 41.622

Llámase a Licitación Pública Nº 50, para el día 28 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para la provisión de resmas de papel, con destino a Rectorado, dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.

La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Berutti 2109, (2000), Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.

e. 20|12 Nº 10.216 v. 21|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
FACULTAD DE MEDICINA CORRIENTES
Licitación Pública Nº 02|82
Expte. Nº 2146-F 82

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1982.

Hora: 10.

Lugar de apertura: Departamento Contable, Facultad de Medicina, M. Moreno 1240, Corrientes (Cód. Postal 3400).

Objeto del llamado: Para la provisión de libros y textos de la Carrera de Medicina, Enfermería y Kinesiología.

Con destino al Departamento Biblioteca de esta Facultad de Medicina, y de conformidad con el pliego de condiciones particulares, el cual podrá ser retirado en la Oficina de la Contaduría de la Facultad de Medicina, M. Moreno 1240, 1º piso, Corrientes, todos los días hábiles de 7 a 12.30 horas.

e. 20|12 Nº 10.231 v. 22|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
DIVISION MANTENIMIENTO CAMPUS RESISTENCIA
Licitación Pública Nº 3|82

Obra: Cubierta flotante. (Mano de obra incluido el material).

Apertura: día 28|12|82.

Hora: 17.

Lugar de apertura: Departamento Contable de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, Resistencia, Chaco, Avda. Las Heras 727, C.P. 3500.

Objeto del llamado: 1.100 m2 (según zona rayada en Plano) de cubierta flotante membrana plástica de 4,5 mm. aproximadamente de espesor, de lámina de polietileno recubiertas por asfalto, terminado con acabado protector de aluminio. (La superficie cubierta incluye: superficie plana, inclinadas, babetas, en lucarnas, en claraboyas, etc.).

Consultas del pliego de condiciones particulares: podrá ser retirado de la Oficina del Departamento Contable de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste, Avda. Las Heras 727, Resistencia, C.P. 3.500, Chaco, todos los días hábiles de 17 a 21 horas.

e. 20|12 Nº 10.215 v. 21|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
(Expte. Nº 21-537|82)

Llámase a Licitación Pública para contratar la ejecución de la siguiente obra:

Mendoza: Centro Universitario, Facultad de Ciencias Médicas, Sector 6, Planta Alta, Escuela de Odontología, Remodelación 2da. etapa.

Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1982, a las 9.30 horas.

Sistema de ejecución: "Unidad de medida".

Presupuesto oficial: $ 504.318.000.
Valor de la carpeta: $ 500.000.
Garantía de licitación: $ 5.043.180.

Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Obras (Centro Universitario, Edificio de la Facultad de Ciencias Médicas, Sector 8, Planta Baja, Parque Gral. San Martín, Mendoza), donde se realizará la apertura de las propuestas el día y hora indicados.

Prof. Enrique J. M. Zuleta Alvarez, Rector; Arq. Aniceto Juan Puig, Director.

e. 15|12 Nº 10.087 v. 21|12|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 41.367|82-Cde. 328

Llámase a Licitación Pública Nº 11|83 para el día 4 del mes de enero de 1983, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1983.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de mantenimiento integral de máquinas telelmpresoras.

e. 17|12 Nº 10.185 v. 28|12|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE Y AFINES
Expediente Nº 22.975|82
Licitación Pública Nº 23|82

Llamado a licitación para la adquisición de un "Softward", de aplicación para un sistema de contabilidad general, destinado a este Instituto.

Valor del pliego: $ 200.000, a retirar en Callao 1445, Cap., de 13.30 a 16.30 horas.

Apertura día 3|1|83, a las 15 horas.

$ 450.000 e. 20|12 Nº 39.622 v. 22|12|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 783-00494764-98

Llámase a Licitación Pública Nº 16|83, para el día 12 de enero de 1983, a las 16 horas, tendiente a lograr la contratación del servicio de transporte de caudales para el año 1983.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde pueden concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 16|12 Nº 10.166 v. 27|12|2

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 02290|82

Llámase a Licitación Pública Nº 9|83, para el día 7 de enero de 1983 a las 17 horas, a fin de lograr la adquisición de un osciloscopio-multímetro portátil.

La apertura tendrá lugar en la División Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 1º piso, Of. 1086, Capital, donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones en el horario de 13 a 17 horas.

e. 20|12 Nº 10.222 v. 29|12|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 12|83
Expte. Nº 6.086.274|5

Llámase a Licitación Pública Nº 12|83, para el día 27 de diciembre de 1982, a las 14 horas, para la Contratación del Servicio de Provisión de sellos de goma, durante el período del 3|1 al 31|12|83. Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, T.E. 40-9575, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 20|12 Nº 10.229 v. 21|12|82

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES
Licitación Pública Nº 72|82

Adquisición de 35.500 kilos de papel Obra y Comercial en bobinas; 395 resmas de papel Obra y Comercial; 880 kilos de cartulina ficha 240 grs. y 750 kilos de cartón Nº 40 grs.

Retirar pliego de condiciones: En O.S.E.C.A.C., Moreno 648, piso 10º, "A", Capital Federal de 9 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 300.000.

Apertura: 5|1|83 a las 16 horas, en Moreno 648, piso 11º, Capital Federal.

e. 17|12 Nº 10.198 v. 21|12|82

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 609|82 para el día 30 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para la Adquisición de Papel Obra, Kraft y Cartón.

Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.

Retiro de pliego de condiciones: Departamento Adquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

e. 20|12 Nº 10.228 v. 21|12|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

COLONIA NACIONAL DE REHABILITACION MENTAL
Expediente Nº 4.223-115|82

Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 28 del mes de diciembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. alimentos (anticipada), con destino a: Colonia Nacional de Rehabilitación Mental.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones y Suministro de la citada Dependencia, sita en calle Noailles de la ciudad de Diamante, Prov. de Entre Ríos, C.C. Nº 5. Debiendo encontrarse las mismas ante de las ocho (8) horas de la mañana en dicha Dependencia, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|12 Nº 10.221 v. 21|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA
Expediente Nº 2020-24.447|82-6

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82, para el día 22 del mes de diciembre de 1982, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Equipos amplificadores, procesadora de matrices, impresora, duplicadora offset con destino a: Instituto Nacional de Epidemiología, Blas Parera 8260, Santa Fe.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Contrataciones del mencionado Instituto, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|12 Nº 10.225 v. 21|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-23.530|82-1

Llámase a Licitación Pública Nº 55|82, para el día 22 del mes de diciembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición equipos y aparatos, con destino a: Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, P.B.A., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|12 Nº 10.226 v. 21|12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 14|83 para el día 7 de enero de 1983, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de oxígeno medicinal con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte). Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|12 Nº 10.217 v. 21|12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 16|83 para el día 7 de enero de 1983 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de soluciones parenterales con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte). Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|12 Nº 10.218 v. 21|12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 13|83 para el día 10 de enero de 1983 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Papel para Oscilografía, para el Servicio de Suministros con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte). Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|12 Nº 10.219 v. 21|12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámese a Licitación Pública Nº 20|83 para el día 10 de enero de 1983 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Apirotransfusores, para el Servicio de Suministros con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 20|12 Nº 10.220 v. 21|12|82

HOSPITAL NACIONAL OFTALMOLOGICO SANTA LUCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83 para el día 23 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para cubrir necesidades que a continuación se detallan con destino a este "Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional Oftalmológico "Santa Lucía", calle San Juan Nº 2021, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a la contratación de la Limpieza de ciertos sectores del edificio del Hospital.

e. 20|12 Nº 10.227 v. 21|12|82

CONGRESO DE LA NACION

COMISION DE LAS FUERZAS ARMADAS
Expediente Nº 24.163 82
Licitación Pública Nº 13|82

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Carnes rojas para cubrir necesidades de consumo por el período comprendido entre los meses enero a abril de 1983.

Apertura de las ofertas: Día 27 de diciembre de 1982 a las 16 horas.

Pliego de Bases y Condiciones: Mesa de Entradas, Rivadavia 1864, P.B., Capital Federal de 8 a 20 horas.

e. 20|12 Nº 10.223 v. 21|12|82

DIRECCION DE AYUDA SOCIAL PARA EL PERSONAL DEL CONGRESO DE LA NACION
SECCION COMPRAS
Expediente Nº 60|82
Licitación Pública Nº 3|82

Llámase a Licitación Pública para la Contratación de instalación para aire acondicionado en planta baja (parcial) 3er. y 4º piso del edificio de la Dirección de Ayuda Social para el personal del Congreso de la Nación, Combate de los Pozos 230, Cap. Fed., ($ 1.800.000.000.).

Depósito de garantía: $ 18.000.000.
Precio del Pliego: $ 400.000.
Plazo de obra: dos (2) meses.
Apertura de las ofertas: 29 de diciembre de 1982, a las 9 horas.

Pliego de condiciones: Dirección de Ayuda Social, C. de los Pozos 230, 3º piso, Sección Compras Capital de 10 a 17 horas T.E. 40-1315|1161|0849.

Lugar de apertura: C. de los Pozos 230, 3º piso, Sección Compras, Capital.

e. 7|12 Nº 9.733 v. 21|12|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública con referencia a la adquisición de papel higiénico, toallas y jabones de tocador.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 2º, T.E. 46-6663 — 45-5741, de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 500.000.

Fecha de apertura: 29|12|82 a las 12 horas.

e. 13 12 Nº 9.969 v. 22|12|82

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 87|82 para contratar la construcción de dos escuelas en los Sectores "B" y "C" del Parque Almirante Brown de esta Capital Federal.

Presupuesto oficial:
Escuela Sector B: $ 31.013.278.570.
Escuela Sector C: $ 29.819.177.968.

Garantía de oferta: 1 por ciento del presupuesto oficial.

Plazo de ejecución: 280 días laborables para cada una de las escuelas.

Apertura de las ofertas: 21 de enero de 1983 a las 11 horas.

Valor del pliego: $ 3.000.000.

El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 211, 6º piso en el horario de 3 a 13 horas y adquirido de 8 a 12 horas.

e. 14|12 Nº 10.006 v. 7.1.83